

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 250 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 750
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Estranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

El Consejo de ministros, en un decreto-ley, que autorizó el jefe del Estado, arbitro la fórmula para que sea repuesto el Consejo de la Generalidad Catalana, pero según parece se tropezó con algunos inconvenientes en la Diputación de las Cortes, aunque se espera que hoy quede todo resuelto

Madrid, 25.—Varias horas

Según la referencia oficiosa, el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, no ha tenido otro objeto sino el de ir cuanto antes a la normalidad constitucional en Cataluña.

Los consejeros de la Generalidad han celebrado estos días extensas conferencias con el señor Azáña. Era propósito del Gobierno restituir a los cargos de mando en la región autónoma a los hombres que la voluntad del pueblo catalán ha querido elevar a la categoría de gobernantes. Para que el señor Companys y sus compañeros de partido, de Gobierno, pudieran con toda dignidad y autoridad ocupar los cargos de Presidente y Consejeros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, se hacía preciso que volvieran a sus funciones en virtud de algo más que de un simple nombramiento gubernativo.

Aunque se había pensado, en principio, designar para el Gobierno general de Cataluña al señor Companys, más tarde se pensó en que lo mejor era buscar una fórmula mediante la cual los órganos legislativos y de poder de Cataluña volvieran a funcionar cuanto antes con toda su plenitud de autonomía.

Ayer, por la mañana, el Consejo de ministros se ocupó largamente de este asunto. Por la tarde, cuando el señor Companys y los demás Consejeros de la Generalidad visitaron al señor Azáña, continuó el cambio de impresiones, y en el Consejo de ministros celebrado hoy ha plasmado en acuerdo definitivo, lo que ha sido durante tres días objeto de preocupación y de conversaciones por parte del Gobierno y de los hombres representativos de Cataluña.

Esta tarde someterá el Consejo a la consideración del jefe del Estado, primero, y, después, a la de la Diputación permanente de las Cortes, un proyecto autorizando al Parlamento de Cataluña para que reanude sus sesiones y designe al Gobierno de la Generalidad.

Virtualmente quedará en suspenso la ley de dos de enero votada por la Cámara disuelta, y, en su consecuencia, de hecho el restablecimiento del Estatuto de Cataluña quedará logrado.

Después, cuando las Cortes se reanun y empiece a llevarse a efecto el programa legislativo del Frente Popular, quedará definitivamente derogada la ley de dos de enero y plenamente en vigor de derecho y de hecho, el Estatuto de Cataluña.

A las seis de la tarde terminó el Consejo de Ministros, comenzado a las cuatro y media.

El primero que salió fue el ministro de Estado señor Barcia, que hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Voy al Congreso a entregar a la Diputación permanente de las Cortes el proyecto de ley firmado por el señor Presidente de la República.

Poco después salió el jefe del Gobierno que dijo:

Hemos tenido Consejo para dar cuenta al señor Presidente de la República de la solución adoptada en la cuestión de Cataluña para ver cómo se obviaban los obstáculos creados por la ley de dos de enero. He hecho una larga exposición recordando desde esa fecha todas las incidencias y conflictos surgidos con motivo de la aplicación de dicha ley, y el Gobierno ha sometido al señor Presidente el decreto de autorización de lectura y presentación a las Cortes del proyecto de ley y lo aprobó en seguida.

El señor Barcia en nombre del Gobierno, lo lleva ahora a la Diputación de las Cortes.

No sé si habrá número, pero nosotros hemos cumplido con nuestra misión.

El último salió el ministro de Trabajo que dijo: se ha hecho una exposición ante el Presidente de la República de los antecedentes relacionados con el problema de Cataluña, en relación con el proyecto que se presenta esta tarde a la Diputación permanente y que fué firmado por el Presidente de la República.

Los miembros de la Diputación permanente que se encuentran en Madrid son los señores don Santiago Alba, don Melquíades Álvarez, don Miguel Maura, don José María Cid, don Diego Martínez Barrio, don Claudio Sánchez Albornoz, don Francisco Largo Caballero, don Gerardo Carrasco, don Antonio Goicoechea y don José Jiménez Fernández.

El señor Ventosa se encuentra en camino hacia Madrid y no se sabe si llegará a tiempo para asistir a la reunión de la Diputación permanente.

El señor Santaló realiza el viaje en automóvil, también hacia la capital

de la República. Por si no llega a tiempo, ha enviado su voto en sentido favorable, al Presidente de la Cámara.

El señor Irazusta, nacionalista vasco, ha telegrafado a don Santiago Alba diciéndole que desea se haga constar en la reunión que su voto es favorable.

El señor Cantos Figuerola ha delegado su representación y su voto en don Santiago Alba. Otros de los señores que se encuentran ausentes de Madrid son: Rodríguez Pérez, Guerra del Río, don Sifredo Blasco, Domínguez Arévalo, Moutas, Fernández Ladreda y Álvarez Robles.

Las impresiones de última hora en los círculos políticos madrileños son las de que los miembros de la Ceda se abstendrán y los demás votarán en favor de la proposición.

El señor Maura fué el primer miembro de la Diputación permanente que ha acudido al Congreso con motivo de la reunión convocada para las seis y media de la tarde de hoy, en la que ha de tratarse, a propuesta del Gobierno, de la fórmula que permita la inmediata vuelta a sus funciones de los consejeros de la Generalidad.

Hemos preguntado a don Miguel Maura acerca de su actitud en la Diputación permanente.

—No sé—nos dijo—porque todavía no conozco cuál va a ser la fórmula del Gobierno.

—Parece que se trata de suspender temporalmente la ley de 2 de enero—le dijimos.

—No, eso era ayer; pero me parece que se va a otra fórmula.

—Entonces la vuelta a sus funciones del Parlamento catalán?

—Posiblemente. Esa es la idea que yo sugerí ayer y que es la única que podría votar. La cuestión es muy diferente de la que nos obligó a reunirnos hace unos días. Ya veremos.

Preguntó entonces el señor Maura si había llegado el señor Jiménez Fernández y le contestamos que no, pero que se sabía que los representantes de la Ceda pensaban tener un cambio de impresiones en el Congreso.

Desde luego—apunto otro periodista—, parece que habrá número; sobre todo si se computan las representaciones por delegación.

—Sí—dijo don Miguel—, en este caso esas delegaciones no pueden ser tan concretas como cuando se trató de la amnistía, porque ahora lo primero que se desconoce es la fórmula sobre que se va a deliberar.

Al señor Aizpín le preguntamos también cuál iba a ser la actitud en la Diputación permanente de sus compañeros de partido y nos dijo que la ignoraba, y que no sabía más sino que pensaban antes reunirse en el Congreso para adoptar una decisión.

A las seis y cinco llegó al Congreso el señor Martínez Barrio.

Los periodistas le dijeron que estaban haciendo cuentas y que no encontraban número suficiente para que pudiera reunirse la Diputación.

—No tiene nada de particular—dijo—, porque hoy es primera convocatoria.

—¿Cree usted que habrá fórmula?

—Ustedes ya conocen la mía: que todo se arregle; esa es mi fórmula.

El señor Martínez Barrio pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

A las seis y cuarto ha llegado al Congreso el ministro de Estado don Augusto Barcia, presidente del Consejo de ministros de Palacio, siendo portador del decreto que han de discutir los diputados componentes de la Diputación permanente de las Cortes.

Instantáneamente pasó al despacho del presidente de la Cámara.

A las seis y media ha terminado la reunión en el despacho del presidente de la Cámara, a la que han asistido el ministro de Estado y los señores Maura, Jiménez Fernández, Cid y Martínez Barrio. Han salido juntos los señores Barcia y Jiménez Fernández, y han quedado con el presidente de la Cámara los señores Martínez Barrio y Cid, que salió momentos después de aquéllos.

Los periodistas intentaron interrogar al señor Barcia, que era portador del mismo sobre blanco grande que llevaba a la llegada, pero el ministro de Estado se excusó y no contestó a las preguntas. Sólo dio respuesta a una del señor Jiménez Fernández, al que dijo: Volveré.

El señor Jiménez Fernández fué entonces interrogado por los informadores, a quienes manifestó que el ministro de Estado y el presidente de la Cámara eran los únicos capacitados para hablar.

—Volverán ustedes a reunirse?

—Creo que sí.

Al salir el señor Cid del despacho

del presidente de la Cámara dijo que se estaba elaborando una fórmula y que para concretar su posición iba a consultar con su jefe político señor Martínez de Velasco.

Parece que de lo que en estos momentos se está tratando es de la cuestión de Orden Público.

A las siete y cinco volvió al Congreso el ministro de Estado, que pasó directamente al despacho del presidente de las Cortes, en el que continuaban con éste los señores Maura y Martínez Barrio. Ya habían vuelto a entrar los señores Jiménez Fernández y Cid. Este segundo cambio de impresiones fué brevísimo y a los cinco minutos salían todos ellos, diciendo que se iba a reunir la Diputación permanente.

El señor Barcia preguntó si había llegado el señor Santaló, que tenía anunciada su llegada para las siete de la tarde.

Se le contestó que todavía no había llegado.

El señor Marial, que estaba presente, aclaró:

—Llegará de un momento a otro. Los periodistas trataron de inquirir los términos del acuerdo, pero todos guardaron la más absoluta reserva. Unicamente el señor Cid, al subir hacia la Sección en que se había de reunir la Diputación, dejó entrever que hoy no habría acuerdo, que recaerá en la segunda sesión, del día de mañana.

La reunión de la Diputación permanente ha terminado a las siete y media y se ha aplazado hasta mañana por falta de número. Según ha dicho el señor Cid, se quiere estudiar con detenimiento una propuesta del señor Maura, de modificación.

Según nuestras noticias, la propuesta del señor Maura es en el sentido de que no se revalorice más que aquel artículo de la ley que faculta al Parlamento de la Generalidad para reunir y nombrar el Gobierno de la misma.

El señor Maura planteó su propuesta como cuestión previa y entonces el presidente de la Cámara propuso, y así se acordó, que se suspendiera la sesión para reflexionar sobre la propuesta.

Después, otros miembros de la Diputación permanente dijeron que había habido número suficiente de votos, pero a propuesta del presidente se había aplazado la toma de acuerdos con el fin de que el organismo parlamentario reflexione sobre la propuesta del señor Maura.

Los periodistas dijeron al señor Maura que conocían el sentido de su propuesta pero no sus perfiles y que desearan por ello que la facilitase completa.

—No sé si estas cosas son o deben ser secretas—repuso el jefe conservador—, pero puesto que ustedes me dicen que lo conocen, ahí va: ¿Conocen ustedes la propuesta del Gobierno?

—Tampoco la conocemos con precisión.

—Pues bien. El Gobierno proponía que el Parlamento catalán vuelva a ejercer sus funciones, nombre su presidente y designe su Gobierno, y mi enmienda, más restrictiva, establece que el Parlamento catalán reanude sus funciones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

—El Parlamento catalán, indicó un periodista, no nombra un Gobierno de Generalidad. Se elige sólo su presidente.

—Pues bien, eso; que designe primero su presidente y éste designará sus consejeros. Así se conseguirá lo que se desea, que es dar un origen legítimo al Gobierno de Cataluña sin vulnerar otras disposiciones y sin que la Diputación se exceda en su cometido. Yo entiendo que no se pueden traer a la Diputación las propuestas de derogación de una ley. Llegará en el momento oportuno, cuando el Parlamento comience sus trabajos, dentro de un mes.

Entre tanto, como les digo, no hay más que legitimar el Gobierno de Cataluña, facilitar lo que tenga un origen con arreglo a la ley, y, esto, se puede hacer con la fórmula que propongo, sin que la Diputación tenga que entrar en derogar la ley del dos de enero, mientras otra ley la eche abajo. Se trata sólo de satisfacer un estado de opinión, en bien de la paz, y esta legitimidad de origen se consigue concediendo esa función al Parlamento catalán para designar el jefe de su Gobierno. Establecido esto, se podrá nombrar por el gobierno de servicios, para que todo se desarrolle por el canal normal hasta que las próximas Cortes decidan sobre la ley de dos de enero.

El texto del decreto sometido por el Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes, dice así:

—La situación creada por la ley de dos de enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar, por disposición del Gobierno, el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es por otra parte evidente la necesidad de ir encauzando, con soluciones legales, los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria hoy en suspenso. Para eso fin, el Gobierno de

la República, por acuerdo unánime del Consejo de ministros, somete a la aprobación de la Diputación de las Cortes, el siguiente decreto-ley.

Artículo único.—Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

La enmienda del señor Maura, dice:

—Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

El jefe de Renovación Española, señor Goicoechea facilitó esta tarde en el Congreso, la siguiente nota:

La derogación, por medio de la Diputación permanente de las Cortes de la ley de dos de enero de 1935, y el inmediato establecimiento del Estatuto de Cataluña que es su consecuencia, envuelve a mi juicio, tal responsabilidad histórica y constituye un atentado tan grave contra la unidad nacional, contra la Patria, que ello me obliga a hacer constar de la manera más expresiva, solemne y vigorosa, mi resuelto voto en contra, y lamento que a la emisión, para tranquilidad de mi conciencia, de este voto, quede reducido el esfuerzo legal que hoy me es posible hacer en el sentido de que no prospere tal medida.

Insisto—añadió—en que no se ha aplazado la reunión por falta de número.

Uno de los vocales, el señor Santaló—siguió diciendo el señor Alba—había emprendido viaje para acudir a la reunión de la Diputación y me telegrafó desde el camino que pensaba llegar a Madrid sobre las siete. En la reunión se ha dado lectura al proyecto de decreto-ley presentado por el Gobierno, y una vez hecho esto, el señor Maura ha expuesto distintos razonamientos en defensa de su enmienda y en vista de ello se ha acordado la suspensión de la sesión hasta mañana, para que los vocales puedan formar criterio respecto a la enmienda de Maura y también para que el Gobierno tome alguna medida sobre la misma.

A continuación el señor Rodríguez Pérez formuló o expuso algunas dudas acerca de si tenía o no facultades la Diputación permanente para admitir o tramitar enmiendas y se le ha contestado en tono afirmativo, diciéndole que constantemente se han formulado, y que reciente estaba el caso de la última reunión en que el señor Largo Caballero propuso dos artículos adicionales al proyecto de ley de amnistía.

Insistió el señor Alba en que el número de vocales que estuvieron presentes era suficiente para tomar acuerdos y refiriéndose a los necesarios para la firmeza de estos acuerdos, dijo:

—En todo caso haría falta ver si había catorce votos conformes con la propuesta del Gobierno. Mi opinión es que si los hubiera habido.

Antes de reunirse la Diputación permanente había celebrado ya una reunión con algunos vocales representantes de los diferentes grupos, con los que he cambiado impresiones. Había de parte de algunas cierta resistencia a aceptar el decreto tal como venía. Yo, en mi deseo de facilitar la labor del Gobierno, como es mi obligación hasta que esté aquí, le exhorté para que depusiera su actitud y entonces surgió la idea del señor Maura, que después se concretaba en la enmienda que conocen.

Anunció después el señor Alba que la Diputación se había vuelto a convocar para mañana, a las siete y media de la tarde.

Se le preguntó después si los dos representantes de derecha apostaban la fórmula del Sr. Maura y dijo:

—Por lo que se refiere a la Ceda, tengo entendido que se propone consultar con su jefe mañana.

El señor Carrascal dijo a los periodistas que mañana se reunirán con el jefe del partido los exministros y representantes del mismo en la Diputación permanente, para decidir sobre la enmienda del señor Maura.

El texto del decreto sometido por el Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes, dice así:

—La situación creada por la ley de dos de enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar, por disposición del Gobierno, el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es por otra parte evidente la necesidad de ir encauzando, con soluciones legales, los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria hoy en suspenso. Para eso fin, el Gobierno de

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña María de los Angeles Torralba Merino

FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1935, A LOS 61 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P

Su apenado esposo don Jacinto García (del Comercio); hijos doña María Teresa (ausente), señorita Jacinta y don Eliseo; hijo político don César Mendiola (del Comercio de Chile); nieta María de los Angeles; hermana política doña Micaela García; sobrinos políticos y primos, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año que tendrá lugar MAÑANA, 27, JUEVES, A LAS DIEZ Y CUARTO de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, en sufragio de su alma, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1936

La impresión política de ayer

Madrid, 25.—12 noche

El problema que en estos momentos constituye preocupación fundamental del Gobierno, el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña, no parece—indudablemente no lo es—de tan rápida y fácil solución como lo fué el de promulgación inmediata de la amnistía. Las derechas se oponen al proyecto de decreto-ley aprobado esta mañana por el Consejo de ministros. El estado actual de las cosas es este: En la reunión que esta tarde ha presidido en el Palacio Nacional el jefe del Estado, el señor Azáña pronunció un documentado discurso, en el que, además de razonar los motivos que al Gobierno han movido a adoptar la resolución ultimada por la mañana en la Presidencia del Consejo, hizo detenida relación de los hechos registrados en España, y especialmente en Cataluña, desde el seis de octubre de 1934 hasta el 16 del actual, en que el pueblo ha repudiado de manera enérgica e indubitable todo un período de Gobierno reaccionario. Hizo ver a S. E. el señor Azáña, cómo la ley de dos de enero de 1935, por inconstitucional y por contraria a la voluntad del país todo, muy singularmente a la del pueblo catalán, debe ser suspendida de hecho, hasta que de derecho pueda derogarla el Parlamento electo.

Las consideraciones del jefe del Gobierno merecieron la aquiescencia del presidente de la República, quien firmó, para su inmediata presentación al organismo permanente de las Cortes, el proyecto de decreto-ley autorizando al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

Con el documento, sancionado con la firma presidencial, se trasladó al Congreso el ministro de Estado.

Los señores Alba y Barcia celebraron una reunión con los demás destacados miembros de los partidos políticos representados en la Diputación permanente. Pronto se manifestó una tendencia contraria a la orientación ministerial, por parte de aquellos elementos representativos de la política derechista que inspiró la promulgación de la ley de 2 de enero. El ministro de Estado creyó, sin duda, de su deber, advertir al señor Azáña de la disposición de ánimo que muchos de los vocales de la Diputación exteriorizaron, y, al efecto, se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno estimó, sin duda, que, pese a todo, el Gobierno debía comparecer ante la Diputación permanente de las Cortes a dar cuenta ante el citado organismo el decreto-ley aprobado por la mañana en Consejo de ministros.

Volvió al Congreso don Augusto Barcia.

El señor Maura, con la indudable intención de allanar dificultades al Gobierno, había redactado una enmienda equidistante del criterio ministerial y de la actitud centralista de los partidos de la derecha.

Sin embargo, la verdad es que el señor Maura no ha conseguido su propósito, ni por lo que se refiere al Gobierno ni a los hombres representativos de Cataluña, la fórmula resultaba satisfactoria.

Se estima necesario en las esferas gubernamentales dar, en la medida que las circunstancias lo permitan, plena satisfacción a los anhelos del pueblo catalán, inequívocamente expresados con motivo de las pasadas elecciones. Si en la reunión que hoy va a celebrar la Diputación permanente el grave pleito no se resuelve de manera favorable, acaso el Gobierno busque otro procedimiento más radical para no tener en la situación de ilegalidad en que se encuentra a la región autónoma, en tanto las nuevas Cortes se reúnen.

El señor Companys y a los consejeros la satisfacción que los últimos acontecimientos habían producido en la colonia catalana de Madrid.

Tanto el señor Companys como sus compañeros tuvieron frases de gratitud para sus paisanos.

Las visitas que hicieron y recibieron ayer el señor Companys y los consejeros de la Generalidad

Madrid, 25.—12 noche

El presidente y los consejeros de la Generalidad, después de recibir en el hotel donde se hospedaban a numerosos amigos y comisiones de partidos republicanos y obreros de Madrid, se dirigieron a las once y media de la mañana al domicilio de don Angel Ossorio y Gallardo, defensor, como se recordará, del señor Companys, en la vista de la causa que se instruyó contra dicha personalidad y demás consejeros de la Generalidad, con motivo de los sucesos de octubre.

Sostuvieron con el ilustre jurista un largo y amistoso y cordial y después regresó el señor Companys al hotel, desde donde, acompañado del diputado del Parlamento catalán, señor Tauler, y del diputado a Cortes por Barcelona, señor Tomás y Piera, se dirigió al Ayuntamiento para devolver la visita que le hizo el alcalde don Pedro Rico.

Al llegar el señor Companys, acudieron a saludarle algunos concejales de los que se encontraban en la Casa Consistorial.

Circuló la noticia de la presencia del presidente de la Generalidad, y el público que suele estacionarse por aquellos alrededores, lo aclamó.

Momentos después llegaba el señor González Peña y se repitieron las ovaciones y muestras de entusiasmo.

Poco más tarde abandonaba la casa de la villa el señor Companys.

A continuación, el presidente de la Generalidad y consejeros catalanes hicieron una visita a don Diego Martínez Barrio, que les recibió en el domicilio del Comité nacional de Unión Republicana. La entrevista fué también en extremo cordial.

Según nuestras referencias, cambiaron impresiones con el significado líder del Frente Popular, acerca de la situación política actual y futura y victoria que se ha de imprimir a la acción del Frente Popular en todo el territorio de la República.

El señor Companys comenzará esta tarde a devolver las visitas a las personalidades que a su llegada a Madrid acudieron a testimoniarle su afecto y consideración.

En el hotel donde se hospedaban el presidente y los consejeros de la Generalidad de Cataluña, estuvo establecido una nutrida Comisión del Casal Catalá.

Presidía la Comisión la Junta directiva de la mencionada entidad.

Los directivos hicieron presente al

OTRAS NOTAS DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 25.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Esta mañana cumplimentaron al jefe del Estado el expresidente del Consejo, señor Portela Valladares; los exministros señores Urzua y Molero, el exsubsecretario de la Gobernación, señor Echeguren, y el que fue gobernador civil de Madrid, señor Morata.

En el Palacio Nacional manifestaron que esta tarde se celebrará Consejo de ministros presidido por el presidente de la República.

TOMAS DE POSESION

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos subsecretarios de Sanidad y Beneficencia y Trabajo y acción social, don Cándido Bolívar Peltain y don Bibiano Fernández Ossorio, respectivamente.

El acto tuvo lugar en el despacho del ministro, y al mismo solo asistieron el titular del departamento señor Ramos, y los subsecretarios señores.

NOTA DE ESTADO

El ministro de Estado ha enviado para su publicación la siguiente nota:

"El Gobierno realizará una política de defensa de la Paz, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, cumpliendo estrictamente las obligaciones que el pacto le imponen en coincidencia con los países que siguen esta misma conducta."

EL MINISTRO DE MARINA EMPONE UNA CONDECORACION AL AVIADOR MENENDEZ

Esta mañana se celebró en el salón de actos del Ministerio de Marina la ceremonia de imposición al aviador cubano señor Menéndez, de la Cruz Blanca del Mérito Naval.

El ministro de Marina, señor Giral, pronunció breves palabras ensalzando la personalidad del aviador, al mismo tiempo que puso de manifiesto la significación de su vuelo entre Cuba y España.

El señor Menéndez contestó con frases emocionadas.

Al acto asistieron el general Núñez del Prado, el ministro de Cuba en España, señor Pichardo, jefe del Estado Mayor de la Armada, y otras autoridades navales y de Aeronáutica.

A continuación, el aviador señor Menéndez visitó el Museo Naval donde le fue entregada una reproducción de la carabela "Santa María", construida expresamente para él.

EL GOBERNADOR DE MADRID SE POSESIONA DEL CARGO

A las once y media tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, don Francisco Carreras Roura, de Izquierda Republicana.

Asistieron al acto todos los diputados a Cortes por la provincia de Madrid, pertenecientes al Bloque Popular y el cedista señor Esparza; los ingenieros jefes de los servicios provinciales, el alcalde de Madrid, la gestora de la Diputación permanente, el director del Instituto de San Isidro, sacerdote señor Garriga; auxiliar de dicho Centro docente; don Luis Jiménez Asúa, alto personal del Gobierno civil y numerosos amigos políticos y particulares del señor Carreras.

El gobernador saliente señor Morata pronunció breves frases de elogio para el señor Carreras Roura e hizo presente su gratitud a su excelencia al presidente de la República por las deferencias que siempre ha tenido con él, a los presidentes de los Gobiernos, bajo los cuales ha sido gobernador, y a los señores Azaña y Amós Salvador.

El señor Carreras, tras agradecer los elogios que le tributó el señor Morata, dijo que venía a servir a la República, pero le convenía hacer una declaración. En el año 31 sirvió a la República del 12 de abril en el Gobierno civil de Baleares, y ahora, en el de Madrid, viene a servir a la República del 16 de febrero. Se ofreció al personal del Gobierno civil como un compañero más, pero le rogó que tuviesen presente que, además de compañero era gobernador, cargo especialmente político, que como político actuaría, ya que él tiene una ideología de la que hace protestas en estos momentos.

EL SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo llegó al Palacio de la Castellana a las seis y media de la tarde, acompañado del ministro de Obras Públicas.

El señor Azaña dijo a los informadores que venía de Palacio, donde se había celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

EL SEÑOR BARCIA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Minutos después de las seis y media de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Barcia, quien dijo a los periodistas que había estado en el Congreso y que, como tardaba la Diputación Permanente de las Cortes en reunirse, debido a la no presencia del señor Santaló, al que se esperaba que había acudido a entrevistarse con el señor Azaña para tratar de unos asuntos.

La entrevista del señor Barcia y el jefe del Gobierno fue breve y al salir el ministro de Estado dijo a los periodistas:

"Creo que la Diputación Permanente no tardará en reunirse y que habrá número suficiente de representantes para tomar acuerdos."

ENTREVISTAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Llegaron a la Presidencia a las ocho menos cuarto de la noche el ministro de Estado y el señor Martínez Barrio.

El señor Barcia dijo a los informadores:

No se ha podido reunir la Diputación Permanente de las Cortes por falta de número. Mañana se celebrará la reunión que hemos tenido que suspender hoy.

Estuvieron en la Presidencia el exembajador de España en Berlín don Luis de Zulueta, y el exinspector de la Guardia civil, general don Celedio Badía.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Visitaron al jefe del Gobierno los ministros de Marina, Trabajo y Agricultura.

Cuando el ministro de Estado abandonaba la Presidencia, dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Azaña de su intervención en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, y que el señor Martínez Barrio, que le había acompañado, dio cuenta al presidente del Consejo de lo ocurrido después que el ministro de Estado abandonó la reunión del citado organismo parlamentario.

—¿Tiene el Gobierno algún criterio sobre la enmienda presentada por don Miguel Manrá?

—Mañana—contestó el señor Barcia—se celebrará un cambio de impresiones sin que el Gobierno se reúna en Consejo para tratar de este asunto.

Terminó diciendo el ministro de Estado que en su Ministerio se había facilitado una nota en que se dice que España mantendrá una política de paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones y de acuerdo con los países que defienden este criterio.

Al salir de la Presidencia el ministro de Agricultura y el señor Martínez Barrio no hicieron declaraciones a los periodistas.

EL SEÑOR AZAÑA A SU DOMICILIO

A las nueve y media de la noche el jefe de Gobierno marchó a su domicilio, saliendo acompañado de los ministros de Marina y Trabajo.

El señor Azaña, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que mañana no habría Consejo, y que hoy no despacharía con el señor presidente de la República.

SE PROYECTA UNA GRAN MANIFESTACION PARA EL DOMINGO PROXIMO

Se proyecta para el domingo una magna manifestación para expresar el júbilo del pueblo por la amnistía.

Asimismo se ha organizado para el día 1 de marzo un gran mitin, que será presidido por Javier Bueno, quien ha dado ya su conformidad para ello. En el acto harán uso de la palabra los señores Largo Caballero, Manuel Luján Compay, Alvaro de Albornoz, Casanova, Ramón González Peña, Dolores Ibarruri, Julio Just y Benito Pablo.

Oportunamente se dará a conocer el local donde se celebrará este magno acto, para el cual se invitará a las familias de algunos de los caídos, entre los que se cuentan Vázquez, Argüelles, Sirval, el capitán Puente, Florentino Prieto, los mineros de Turón, etc.

La Comisión organizadora espera que este acto sea una demostración más de la fuerza del Frente Popular, que se propone desarrollar un programa de reconstrucción social que devuelva la paz a la nación.

El Comité del Frente envía la siguiente nota:

"El Frente Popular de Izquierdas hace saber que siendo su propósito organizar una manifestación para que el pueblo exteriorice su satisfacción por el rescate de la República, en vista del tiempo tan desagradable existente, ha acordado aplazarla hasta el día 1 de marzo."

Oportunamente se darán instrucciones para la mayor brillantez del acto."

EL NUEVO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Esta mañana, sin solemnidad alguna, tomó posesión de su cargo el nuevo secretario general del Instituto de Reforma Agraria, don Alfonso Ayensa.

Le dió posesión el secretario saliente, señor Cacho Zabala, que le presentó al alto personal del Instituto y dió cuenta de los asuntos pendientes de resolución.

SE HA PROPUESTO LA INMEDIATA CELEBRACION DE UN CONGRESO SOCIALISTA

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, en su reunión de hoy, acordó proponer al Comité Nacional la inmediata celebración de un congreso. Este congreso abordará la gestión de los organismos directivos a partir de octubre de 1932 en que se reunió por última vez la Asamblea Nacional, y por tanto abordará el apasionante tema de las responsabilidades de esos organismos en el movimiento revolucionario de octubre de 1934.

Como homenaje a los socialistas asturianos, la Ejecutiva propone que el congreso se celebre en Asturias, bien en Mieres o en Sama de Langreo. También propondrá que se le autorice para, si resulta posible, abreviar los plazos que para la convocatoria establece la organización general del partido.

GONZALEZ PEÑA TOMARA PARTE EN VARIOS ACTOS PUBLICOS

La Asociación de Dependientes de

TEOFILA ARNEO ARNEO

FALECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 20 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Luis (ex-industrial tabernero) y doña Isabel; hermanos don Francisco (maestro nacional), don Elías (ausente) y señorita Lidia; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, desde la calle de Vara de Rey, número 22. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Paralela de Vara de Rey, letra P. Mesa de firmas.—Vara de Rey, 22. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Comercio de Madrid ha organizado un mitin en el que hablarán González Peña e Indalecio Prieto.

El acto se celebrará pasado mañana, jueves, a las diez de la noche, en el Cine Europa.

Probablemente se transmitirá por teléfono los discursos a otros locales. El viernes saldrá González Peña para Asturias, donde participará en diversos actos.

Luego marchará a recorrer la provincia de Huelva, que le ha elegido diputado.

El domingo, 8, González Peña tomará parte en un mitin monstruo que se celebrará en Granada para pedir que se anulen las elecciones celebradas en aquella provincia.

LO QUE PIDEN EN CHAFARINAS

Firmado por más de treinta cabezas de familia, de las cuarenta, que hay en la isla de Chafarinas, ha sido enviado el siguiente telegrama a los señores Azaña, Martínez Barrio, Largo Caballero y Barrena (don Luis).

"Pueblo Chafarinas, imposibilitado ejercer sus derechos ciudadanos, asóciase gran júbilo, triunfos anhelo democracia española, hondamente sentidos aquí y con la más entusiasta felicitación artífices, histórica jornada electoral, ponen en sus manos subsistencia población y ordenación democrática estas islas con cambio actuales nombres Isabel II, Rey y Congreso, por Libertad, Igualdad y Fraternidad, emblema pueblo español victorioso."

El Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer

Madrid, 25.—12 noche

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

El señor Ramos, secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia verbal:

—Aparte de pequeños asuntos de trámite, la reunión ha estado dedicada a tratar del proyecto de ley que, en relación con el problema de Cataluña, se lleva hoy a la Diputación Permanente de las Cortes y cuyos términos se publicarán cuando el proyecto sea conocido por el señor presidente de la República y por las Cortes.

De Consejo nada más. Oficiosamente los ministros hemos tomado el acuerdo de ser necesaria la organización de las visitas en los Ministerios, y se ha acordado fijar cada uno de los ministros, un día a la semana de visita pública, previa petición de audiencia, porque es muy necesario dedicar el tiempo al estudio de los asuntos que a cada uno le corresponde.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo, como también dice la nota oficiosa, se ocupó de otras cuestiones de menos importancia, entre ellas la situación de los ministros de todos los Departamentos, a quienes las constantes visitas y peticiones que reciben les impiden efectuar en sus Departamentos una tarea continuada y eficaz. A tal efecto, el Gobierno acordó que

cada ministro fije un día para recibir visitas, previa solicitud de audiencia. De esta manera los miembros del Gobierno podrán dedicarse con toda intensidad a la preparación de decretos y proyectos de ley que cada uno ha de redactar y someter más tarde al Consejo para que la obra del Gobierno del cuarto Gabinete Azaña se ajuste en un todo al pacto establecido por la unión de los partidos que constituyen el Frente Popular.

El señor Ruiz Funes, ministro de Agricultura, continuó informando acerca de los problemas que crea el lanzamiento de colonos como consecuencia de la ley de Arrendamientos Rústicos, y es muy posible que en un próximo Consejo de ministros se adopte una resolución transitoria para mitigar los males que aquella medida produce, hasta tanto que por haberse reunido en el Parlamento pueda ser derogada tan funesta disposición.

Los otros aspectos, puramente administrativos, que en la reunión ministerial se trataron carecen en realidad de importancia y se refieren a cuestiones de puro dictamen de algunos de los Departamentos que requieren, no obstante su escasa trascendencia, acuerdo del Consejo de ministros.

Información de Francia

PARIS.—Bajo la presidencia de Sarraut, se ha celebrado la segunda reunión del Alto comité del Mediterráneo. Se esperaba la adopción de medidas muy enérgicas en Marruecos y Siria, para acabar con la agitación.

También se cree posible que adopte el Gobierno algún acuerdo de revisión de los "Statuts" que gobiernan los derechos políticos en Siria, Túnez y Argelia.

PARIS.—Hoy continuó en la Cámara la discusión del pacto franco-soviético. El presidente de la Comisión de Negocios dijo que no constituye un accidente en el desarrollo de la diplomacia francesa, sino que por el contrario es parte integrante de un sistema. Lo que está en juego aquí es toda la orientación de la diplomacia francesa.

A continuación habló Flandin, que históricamente se dio de lado a una alianza semejante a la que existía antes de la guerra y los representantes de Francia y Rusia acordaron que el Pacto no tendría efectividad más que dentro del marco de la Sociedad de Naciones. El Pacto es un complemento del pacto de la Sociedad de Naciones. Este Tratado no sólo no es peligroso sino que reforzará la organización de la seguridad colectiva. Por encima de las vicisitudes de la política exterior, Francia continúa, fué oclavado.

Seguidamente se levantó la sesión.

PARIS.—Cuando se reanuda la sesión de la Cámara, se adoptó por 438 votos contra 109 el proyecto de ley para el Senado, autorizando al Gobierno para modificar por decreto las tarifas aduaneras y los gravámenes a la importación.

La Cámara reanuda la sesión del Pacto franco-soviético y después de la intervención del socialista Longuet, se suspende el debate hasta el próximo jueves.

Los señores Azaña y Barcia hacen declaraciones sobre política interior y exterior a un corresponsal extranjero

Madrid, 25.—12 noche

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Madrid ha celebrado dos entrevistas con los señores Azaña y Barcia.

"Dentro de poco se suspenderá el estado de alarma proclamado en toda España y la ley marcial aplicada en algunos lugares. Ha habido manifestaciones espontáneas y naturales de regocijo; pero el país vuelve rápidamente a la normalidad."

El señor Azaña declara que la política del Gobierno consiste en aplicar la Constitución y en realizar lo más rápidamente posible el programa republicano esbozado en el pacto que sirvió de base al programa electoral del Frente Popular. En este programa quedó convenido que el Gobierno estaría únicamente formado por elementos republicanos del Frente Popular y que los socialistas y otros partidos más extremos lo apoyarían.

No se considera por el momento deseable que los socialistas participen en el Gobierno; pero nos ayudarán decididamente.

El periodista llamó la atención del señor Azaña acerca de los votos otorgados en la Diputación Permanente de las Cortes por los representantes de la Ceda a la ley de Amnistía, y el presidente del Consejo replicó:

—Hicieron lo que debían haber hecho, y ello me ha alegrado mucho. Este acto ayudará a normalizar la situación. Es de creer que el frente nacional se halla ahora completamente convenido de que la enorme mayoría de los españoles es irrevocablemente republicana, y es también de creer que trabajarán con nosotros en el programa de reformas y avances que nos espera. No estamos aquí para perseguir, sino para aplicar la Constitución y las leyes, inspiradas en un espíritu de liberalidad y libertad de conciencia. No perseguimos a nadie, ni a los católicos, ni a los protestantes, ni a los musulmanes.

En cuanto al fascismo, dijo el señor Azaña que no tiene la menor importancia, y respecto a la Monarquía declaró:

—Ni don Alfonso, ni don Juan, ni don Nadie, tiene aquí posibilidades de ser rey de España. España — continuó diciendo — es un país civilizado, y lo ha sido desde hace veinte siglos. Su pueblo aun los campesinos de las aldeas más pobres y aisladas, son gente espiritualmente civilizada. Ahora, la nación se ha despertado políticamente. El pueblo está deseando participar por sí mismo en la obra de reforma nacional y de progreso; todo el mundo está deseando, prestar una ayuda, y se halla interesado en nuestros problemas. Nos hallamos al principio de una época de grandes avances en muchas direcciones: culturales, educativas, económicas, políticas, espirituales y materiales."

El señor Barcia dijo que España no tiene problemas exteriores. "No tenemos apetitos de expansión territorial ni estamos interesados en ninguno de esos programas que ha creado el espíritu del imperialismo moderno. Ya hemos pasado en nuestra historia por ese período. Hay completa tranquilidad en nuestro Protectorado de Marruecos. Aquel territorio ha sido subyugado, y ahora nos dedicamos a educar al pueblo y a desarrollar el país."

La política extranjera no ha sido discutida por el Gabinete; pero puedo decir definitivamente que nuestra política cristalizará en una determinación firme e inalterable de cooperar y ayudar en el mantenimiento de la paz del mundo a través de la Sociedad de Naciones; es decir, trabajaremos con sinceridad cordial para cumplir nuestro deber en Ginebra, como miembro de esa gran organización internacional.

Es también un deseo y un propósito creciente de España el reforzar su cooperación con Portugal y con todas las naciones de América, dentro de un plan pacífico y en interés de la paz. Continuaremos la política tradicional de España, que es la de una nación pacífica que desea resolver con métodos pacíficos todos los problemas.

mas, y que aborrece los métodos de guerra y de violencia. Tenemos la ambición de contribuir a crear una conciencia internacional que tienda a gobernar al mundo por la razón y no por la fuerza."

El señor Barcia cree que el mayor peligro de guerra viene actualmente del lejano Oriente. "Pronto, dijo, los ojos del mundo se fijarán en el Oriente."

Estadística del resultado electoral

Madrid, 25.—12 noche

"Ya" publica la siguiente estadística del resultado electoral. Hace constar que faltan aun datos de treinta y cinco actas. De ellas, veinte son de la segunda vuelta.

Derecha: Ceda, 95; Independientes, 20; Agrarios, 12; Renovación Española, 12; Tradicionalistas, 9; Mauristas, 1.—Total, 149.

Centro: Centristas, 17; Lliga, 10; Radicales, 7; Progresistas, 6; Nacionalistas vascos, 2; Melquiadistas, 1.—Total, 43.

Izquierda: Socialistas, 78; Izquierda Republicana, 73; Unión Republicana, 31; Esquerra, 21; Catalanes de Izquierda, 15; Independientes, 18; Comunistas, 12.—Total, 243.

Faltan datos de Jaén (3) y de las minorías de Lérida (2).

Habría segunda vuelta en Alava (2), Guipúzcoa (6), Soria (3), Castellón (6) y Vizcaya, provincia (3).

Según los datos que obran en poder del Frente Popular, las actas que cuentan ya las izquierdas son más de 260. A las 243 citadas por "Ya" hay que agregar por lo menos 10 actas de Jaén, donde el Frente Popular ha ganado las mayorías.

El conde de Romanones cree que el Parlamento que va a constituirse será agitado y largo

Madrid, 25.—12 noche

En una entrevista que publica "La Nación", dice el conde de Romanones:

El día 16 de mayo del 33, juré mi cargo. Mire usted la certificación de mi primera acta.

Y su mano extendida señaló un amarillento papel de tinta descolorida que guarda su sabor ochocentista, apriornado en un marco de caoba.

Después he sido veintidós veces diputado por el mismo lugar a través de todas las situaciones políticas. Lo fui tres veces con la Regencia, tres con la República, y todas las demás bajo el reinado de don Alfonso XIII. Siempre el mismo carácter de monárquico y de liberal. Ministro lo he sido con la Regencia y con don Alfonso. Tres veces de Instrucción Pública y Bellas Artes, tres de Gracia y Justicia, dos de Gobernación, dos de Estado, y una de Fomento. Presidí tres Gobiernos. También fui presidente del Congreso y del Senado. Por cierto que, ocupando la Presidencia de la Cámara alta, ocurrió el histórico acontecimiento de la implantación de la dictadura.

—¿Cree usted que este Parlamento vivirá mucho y bien?

Rápidamente responde:

—Este será un Parlamento agitado y largo. Precisamente por su composición y por las circunstancias del momento todos los elementos que le integran, a pesar de su complejidad, deben estar interesados en que viva, pues fuera de él es más peligroso querer ver lo que puede ocurrir.

—¿Y el Gobierno tardará mucho en ser combatido, incluso por sus propios aliados electorales?

—Los Gobiernos nunca tardan en ser combatidos. Pero ésta, por las mismas razones a que atribuyo la larga vida del Parlamento, quizás tarde más en ser objeto de violenta oposición.

—¿Cuál cree usted que debe ser la actitud de las oposiciones de derecha?

—Desde luego las minorías derechistas no podrán tener la misma libertad de acción que en las Constituciones, pues la situación de ahora es mucho más delicada que la de entonces. Entonces las izquierdas y elementos revolucionarios estaban eufóricos, porque acababan de derribar el símbolo de la Corona. Hoy día, muchos de esos mismos elementos van franca y decididamente contra una cosa más consustancial que la propia Monarquía. Con ser esta para mí muy substancial también. Van contra todo un orden social de siglos que enana y representa toda una civilización.

La actuación de los monárquicos en estas difíciles circunstancias de tener a la defensa de ese orden social. Esa es la principal misión mi juicio, que tienen que cumplir. Yo que cada vez soy más monárquico entiendo que hay que sostener la actuación de la Monarquía.

El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio anquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 4 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.

Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

De Cataluña

DENUNCIA CONTRA UN EMPRESARIO

BARCELONA.—En la Delegación de Policía del distrito del Hospital ha presentado una denuncia el representante de la Compañía de comedias que actúa en el Teatro Romea, cuya primera actriz es Antonia Herrero, contra el empresario señor Fernández Burgos, de quien reclaman el abono de 12.039 pesetas que les adeuda, por sueldos.

CHOFER ATRACADO

Esta madrugada dos individuos alquilaron un taxi y ordenaron al chofer que les condujera a Esplugas. Al llegar a la Avenida del 14 de Abril, los dos atracadores amenazaron al chofer con sus pistolas, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba, que eran 19 pesetas, producto de la recaudación. Con ellas en su poder se dieron a la fuga.

El chofer denunció el atraco en el puesto de la Guardia civil. La fuerza dió una batida por los alrededores, sin resultado.

EXPLOSIONES E INCENDIO EN UN ALMACEN

A las seis y media de la mañana, en un almacén, sito en la calle Beatas, número 4, se produjeron dos explosiones que causaron extraordinaria alarma en el vecindario y produjeron un pequeño incendio, que fué sofocado fácilmente por los bomberos.

Avistada la Policía comenzó a practicar diligencias.

Las explosiones ocasionaron numerosos daños en el interior del edificio, entre ellos el derrumbamiento del techo, varios tabiques y la escalera. Entre los escombros cayó al piso bajo un inquilino que habitaba en el piso principal. Afortunadamente, no sufrió el menor daño, toda vez que se encontraba descansando y cayó envuelto entre las mantas y el colchón de la cama.

En una pieza inmediata dormía un matrimonio con tres hijos menores y la madre del inquilino; todos resultaron ilesos, a pesar de que se vieron envueltos entre los cascotes desprendidos de las paredes. Por haberse desplomado la escalera, los pisos superiores quedaron incomunicados, y sus moradores hubieron de ser auxiliados por los bomberos, que instalaron una escalera provisional.

La Policía practicó un detenido registro en el inmueble, incautando de siete bombas en forma de pipa, que no habían hecho explosión, cinco pistolas de distintas marcas y cinco cargadores, con su correspondiente dotación de municiones. También fueron encontradas varias botellas que, al parecer, contienen líquido inflamable.

De las averiguaciones practicadas se desprende que el almacén fué alquilado hace poco tiempo por una mujer que manifestó al administrador de la finca que pensaba utilizarlo para guardar naranjas. Se ha sabido que dicha mujer es valenciana y se llama Bernardina Montal, con domicilio en la calle Verdi, número 38, barriada de Gracia. Personados los agentes en esta casa, comprobaron que la mujer vivía como realquilada desde hacía pocos días. No se encontraba en la casa y fué detenido el matrimonio inquilino del piso y el hermano del marido, los cuales fueron conducidos a la Delegación general de Orden Público.

Los bomberos también practicaron un registro en las cloacas inmediatas por si en ellas había ocultas materias o artefactos explosivos.

Las siete bombas fueron transportadas en un carro blindado al campo de la Bota.

La dueña del inmueble, Soledad Castro, ha manifestado que lo adquirió hace pocos meses, y que desconoce lo ocurrido, ya que tiene nombrado un administrador, que es el que se relaciona con los inquilinos.

Al recibir al comisario general de orden público los periodistas, por ausencia del delegado, les manifestó en relación con este suceso, que su opinión es la de que fué casual, debido probablemente a haberse roto alguna de las botellas que se supone contienen líquido inflamable, ya que de haber hecho explosión algunas bombas al manipular con ellas se hubieran producido víctimas.

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Dolores Castillo y José

Milanes, que habitaban en la casa donde vivía como realquilada Bernardina Montal, que fué quien alquiló el piso bajo de la casa número cuatro de la calle de las Beatas, donde esta mañana se produjo una explosión y se hallaron varios artefactos, Bernardina sigue sin ser hallada.

Dolores ha dicho que hace dos meses que Bernardina le había alquilado una habitación para dormir. Hacía frecuentes viajes a Valencia, donde permanecía dos o tres días.

Cuando Bernardina alquiló el bajo de la casa de las Beatas estuvo en casa de Dolores el propietario de la finca a pedir informes de la inquilina, los dió buenos, pues no tenía ningún motivo para hacer cosa en contrario. Ella creía que Bernardina se dedicaba al negocio de frutas. Hace tres días marchó a Valencia y no volvió a saber de ella.

En cuanto a José Milanes ha manifestado que nada sabía de la conducta de Bernardina.

En el atestado que la Policía ha enviado al Juzgado se hace constar que Milanes tiene antecedentes como elemento afecto a la F. A. I. y que ha estado detenido varias veces por suponerse complicado en hechos sociales.

El Juzgado recibió declaración a los detenidos que han quedado encerrados en los calabozos del Palacio de Justicia. Ahora la Policía trata de averiguar qué géneros se guardaban en el almacén de la calle de las Beatas, quien era el encargado de llevarlos y fecha en que se hizo. Parece que los envíos se efectuaban durante la madrugada.

LLEGADA DE AMNISTIADOS

A la una de la tarde llegaron a Barcelona los capitanes Menéndez y Segarra, así como el señor Valdeorriola, delegado que fué de la Generalidad en Lérida.

Ha retrasado unos días su regreso el comandante Pérez Salas.

Aunque no se conocía la noticia de la llegada por interés de los propios desterrados se reunieron en la estación de Francia entre familiares, amigos y periodistas unas docenas de personas. El recibimiento que se les tributó fué entusiasta. El capitán Menéndez, aunque afectado por el delicado estado de su hija se mostró ante su esposa muy entero.

Como ya hemos adelantado los desterrados en Bruselas tenían el domingo seguridad en el triunfo de las izquierdas en Barcelona y Madrid.

PITONISA DETENIDA

Ha sido detenida una mujer de nacionalidad alemana, que vivía en un piso lujosamente amueblado y que se dedicaba al oficio de pitonisa, cobrando cien pesetas por cada sesión que duraba una hora.

SE DISUELVE UN RONDIN

El personal que componía hasta ahora el rondin especial de persecución de los atracadores ha sido destinado a diversas poblaciones de España.

HUELGA EN UNOS TALLERES

En un establecimiento de la calle de San Pedro, número 2, se presentaron dos obreros que habían sido despedidos, con la pretensión de volver al trabajo. Como no fueran readmitidos, los compañeros han declarado la huelga de brazos caídos.

ROBA Y LO DETIENEN

En el muelle, Ricardo González arrebató 15 pesetas a un marinero alemán. Acudieron varios guardias de Seguridad, a los cuales Ricardo golpeó. Finalmente fué detenido y se le seguía proceso por el procedimiento de urgencia, como autor de una agresión a la fuerza pública.

El estado del conde de Covadonga

LA HABANA.—El conde de Covadonga ha sido sometido a nuevo tratamiento electroterapéutico. Parece que los resultados son satisfactorios.

LA HABANA.—El conde de Covadonga duerme desde media noche. La familia del enfermo declara que están bastante preocupados, porque el conde estuvo nervioso durante todo el día, aunque se calmó mucho después de aplicarse un tratamiento de electroterapia. El estado general no ha sufrido variación.

De Norteamérica

WASHINGTON.—El diputado señor Tinkham declaró ayer en la Cámara de los Representantes: "Está ampliamente demostrado que la política extranjera británica domina la política extranjera del Gobierno de los Estados Unidos. Reclamamos la apertura de una encuesta sobre las relaciones entre el Departamento del Estado y el Downing Street."

NUEVA YORK.—El deshielo seguido de avalanchas e inundaciones, ha causado varios accidentes mortales en el país.

En el Colorado, un alud ha causado la muerte a nueve personas, cerca de Ouray; otras diez han resultado heridas.

En Stockton y Oakland se ha desbordado el río Sacramento y cuatro personas han perecido ahogadas. Millares de habitantes se han visto obligados a abandonar sus casas.

OURAY (Colorado).—Los veinte mineros que habían quedado sepultados por un alud de nieve, han sido salvados.

LOS ANGELES.—Las mujeres que fueron detenidas por repartir propaganda comunista abordo de un barco de guerra, han sido libertadas.

La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 25.—Varias horas

Política, en su número de hoy, escribe:

Por dos razones, distintas pero coincidentes, es necesario que se castiguen con la nulidad de la elección, los atropellos y brutalidades cometidos para hacer triunfar candidaturas impopulares, porque el pueblo no puede consentir que se falsifique su propósito decidido de cambiar la política y rescatar la República, y porque España está necesitando que se organice en serio la democracia, para que no puedan suceder las cosas que han venido sucediendo al amparo de las instituciones republicanas.

Un régimen democrático se significa, sobre todo por la pureza en los procedimientos electivos. España ha demostrado que posee conciencia de su misión y que sabe votar sin miedo a la coacción y al soborno. Las excepciones confirman la regla. Pero es indispensable que desaparezcan también las excepciones y que no haya provincias "cencielitas" donde los caciques puedan actuar desbarazadamente para que no triunfen los candidatos del pueblo.

El Sol, después de indicar que ya está salvada la amnistía, aspiración de las multitudes, dice que la normalidad, sobre todo en lo espiritual, se ha restablecido por completo. Y añade: Adelantar la fecha de la apertura de Cortes no serviría ahora para nada. Lo que debía hacerse y había prisa en que se hiciera ya está hecho y en buena hora hecho. El Gobierno, liquidada esa cuestión magna y urgente de la amnistía, necesita un margen de tiempo disponible, aunque sea corto, para ir preparando la copiosa labor legislativa que ha prometido y que tiene el compromiso y el propósito de llevar a las Cortes tan pronto queden constituidas y estén en condiciones de legislar.

Pasado el apasionamiento de la encarnizada contienda electoral, en la sedación de los días que aún faltan para ir a la brega parlamentaria se templará la exaltación de los triunfadores y se apagará el rencor de los vencidos. Las mayorías, sin llegar nunca a la violencia del número, y las oposiciones, sin apelar a la obstrucción sistemática, pueden realizar una obra legislativa de concordia, por mutuas transacciones, y convivir en paz, dando ejemplaridad a todo el país, que la ha menester, no sólo para prosperar, sino hasta para vivir.

El Socialista se muestra entusiasmado por la acogida del proletariado madrileño a Ramón González Peña, y dice: Dieciséis meses de sufrimiento y unas horas de júbilo deben conciliar algo más que orgullo. A tiempo estamos todos, absolutamente todos los socialistas, para cultivar la terrible experiencia, no renunciando a nada; pero procurando no comprometer nada. Las actividades futuras del proletariado disponen ya de fuentes donde eleccionarse.

Seamos como González Peña, dignos de perder y ganar batallas, y, lo más difícil, de saber seguir luchando abnegadamente por la causa socialista. Tengamos el puño enhiesto, que es la acción; el abrazo apretado, que es la camaradería, y la frente pensante, que es el símbolo de la responsabilidad.

La Libertad dice:

El programa del Frente Popular ha de realizarse a marchas rápidas, la más leve dilación produciría desánimo en el pueblo. Pero dentro del margen de amplia confianza que se ha otorgado al Gobierno, todavía tenemos que adoptar una actitud de espera. Ante todo, hay que garantizar la libertad de los ciudadanos de la República. El Gobierno nació precisamente para conceder la libertad que las derechas monarquistas habían arrebatado arteralmente al pueblo. Y este espera que la libertad, todavía no íntegramente recuperada, se establezca, consolidada por la justicia.

Lealmente, sin la menor intención que pueda parecerle al Gobierno forjada con fines de sensacionalismo periodístico, nos creemos en la obligación de decirle a aquel que hasta nosotros llegan infinitas e inconfundibles voces en demanda de justicia. Se nos pregunta: ¿Es que el signo del orden y de la paz puede significar demora en la obligación ineludible de los gobernantes de exigir responsabilidades a quienes ordenaron desde el Poder la represión de los sucesos de octubre?

La espera tiene un plazo que no puede prorrogarse. Pero a todos nos interesa imparcialidad y reflexión, impulsadas por el ritmo vivo y rápido que marcó el pueblo español el 16 de febrero.

El Liberal, al aludir a la readmisión de los seleccionados y a las indemnizaciones que han de dárseles, conseguido por el Gobierno, dice:

No faltará quien frunza por ello el gesto, cierre los puños y algo más; pero téngase en cuenta que no se hace otra cosa sino lo que debe hacerse, no sólo por ser eso el compromiso adquirido con el electorado—que ya sería bastante razón—sino porque ese es también el precedente que sentaron las derechas al indultar a los sublevados del 10 de agosto de 1932...

Si aquello estuvo bien, esto está mejor, porque aquello no lo autorizaba sino la generosidad de las derechas con elementos que habían interpretado sus deseos sublevándose contra el Gobierno legítimamente constituido, y esto de ahora, sobre ser un mandato de la soberanía nacional, puesto que fué compromiso serio, expresamente contraído en el manifiesto-programa que votaron dos terceras partes o más de los electores españoles, es de ley...

El Debate señala en su fondo de hoy, la obra patriótica realizada por la Ceda y escribe:

"Su situación propiamente dicha en la política se ha limitado a dos años: 1934 y 1935. Y durante todo ese tiempo tuvo que dispersar la atención y el esfuerzo en dos direcciones diferentes: Se vio obligada a sostener, de un modo continuo, una lucha debilitadora en los dos flancos."

Por un lado, durante el primero de los dos años había de incorporar al nuevo régimen a la mayor parte de las fuerzas que la constituían, para ello fué necesario vencer resistencias muy explicables y hasta muy razonables. Por otro, y al propio tiempo, había de prestar su apoyo a Gobiernos fluctuantes y débiles, de muchas de cuyas ideas y parte de cuyo criterio disenta. Recelos por una parte, desconfianza por otra, restaban firmeza en los propósitos y ponían trabas a la acción. Si no fué mayor el estrago, debió en parte principalísima a la actividad infatigable, a la constancia y a la lealtad del señor Gil Robles. Y nada mejor podía hacerse, porque ni el ambiente político, ni la situación parlamentaria, ni la realidad nacional lo consentían.

A pesar de las maniobras contra el partido y de la violentísima campaña contra Gil Robles, de las elecciones sale la Ceda con más diputados que ningún otro partido.

Ningún otro partido se halla tan sólidamente asentado en la vida real nacional, porque otros unas veces desaparecen del todo o casi todo en los remolinos de las contingencias políticas y otras veces se forman de nuevo a favor de circunstancias y coyunturas fortuitas como la de la amnistía, mientras que la Ceda ha resistido y ha salido fortalecida de todos esos contratiempos y dificultades. Después de ciertos obstáculos han quedado ya definitivamente superados y que nunca volverá a verse en trance de tal angustia como el de las pasadas elecciones, en que tantos y tan poderosos factores y elementos se juntaron contra ella.

Ahora, en un entrafelamiento, anuncia una encuesta de la situación creada en Cataluña y escribe:

"La situación creada en Cataluña por el triunfo del Frente Popular coloca en primer plano de actualidad y apasionamiento la cuestión catalana. Los hombres que hasta ayer mismo estuvieron en presidio gobiernan hoy asistidos por una mayoría que le ha otorgado sus sufragios de modo inequívoco. ¿Qué pasa en Cataluña? ¿Qué va a pasar?"

Los recelos, la mutua incompreensión y las tradicionales divergencias de criterio entre hombres de aquí y de allá vuelven a ser la más grave preocupación nacional.

Nuestro periódico, atento a la inquietud del instante, va a intentar una exposición serena y lo más vasta y detallada del panorama catalán en esta hora, va a preguntar a los hombres de Cataluña, a los de derecha y a los de izquierda, a los de acendrado espafiolismo y a los separatistas irreductibles que es lo que quieren, qué es lo que piensan hacer, a dónde va Cataluña."

Ya trata de los rumores de posible anulación de algunas elecciones y dice:

Eso no puede ser. El voto popular se ha manifestado libremente. Ha habido provincias donde las izquierdas han ganado en número suficiente para discernir la mutación política. Bien está. Pero aquellas otras en que no triunfaron, en que la victoria fué para las derechas, deben ser tan respetables y tan intangibles como las que determinaron el trofeo del Poder. Ese es el voto y hay que aceptarlo. En las provincias—ya se señalan nominativamente—en que han ganado las derechas por un margen amplísimo, con unas diferencias que excluyen toda posibilidad de amañeo y de anomalía, debe respetarse el resultado del mismo modo que se considera inatacable en las que han dado la victoria a las fuerzas del Frente Popular. En cambio no se habla de anulaciones ni de votos adversos para otras provincias de todas conocidas—también podrían citarse una por una—en que la mayoría de centro y de derecha fué absolutamente clara y los desmanes y atropellos que permitió la euforia de los primeros momentos se han traducido en abismales tergiversaciones.

Informaciones anuncia el rompimiento del Frente Popular, diciendo:

Parece que va a intentarse, que en las circunstancias que vivimos supone tanto como decir que va a realizarse, la derogación de la ley del 2 de enero y la restauración del Estatuto de Cataluña.

Concert Maipú

HOY, DOS GRANDES DEBUTS

LEVANTINA

y P. ORTEGA

Secciones: TARDE y NOCHE

luna en toda su integridad. Es natural que las cosas se deslicen de este modo. Por lo que impresionan las cifras del sufragio y porque también lo es que ahora se vaya con cierto aire de revancha a destruir todo lo que las derechas hicieron para mantener un criterio que debían defender en cada caso o simplemente por imperativo de las circunstancias. Por lo cual opinamos que no hay para desesperar por lo que ocurra, sino que lo procedente es esperar, puesto que todo hace suponer que son ellos mismos quienes se encarguen y antes de lo que quisiéramos y sería conveniente de exteriorizar las diferencias que les separan y que son tan profundas que sólo un impulso sentimental como el de lograr la amnistía ha podido hacerles aparecer unidos.

Es el mismo problema, más o menos, que habrá de plantearse al Gobierno de la nación con sus aliados para la lucha electoral. Y nosotros no debemos desesperar, sino esperar sencillamente, teniendo en cuenta que no se han de separar por los ataques que le vengan del bando adverso—los cuales servirán por el contrario para unirlos—sino porque no pueden convivir, porque son cuerpos que se repelen entre sí y porque, como decía justamente y lo transcribimos en días pasados un diario francés, los monstruos de muchas cabezas mueren pronto.

La Nación expone cuál es de momento el deber de los monárquicos, diciendo:

"En el Parlamento hay una inmensa mayoría burguesa. Se ha reducido muchísimo el área de coincidencias, pero hay, aunque en proporciones mínimas puntos de coincidencia. Son pocos. No satisfacen nuestros anhelos, pero pudieran determinarse acontecimientos que nos obligaran a formar pña en torno a los ideales de civilización y de Patria, y nosotros decimos a nuestros amigos que en coyuntura tan grave hay que subordinar—que no es olvidar ni claudicar—a la necesidad de vivir hacia el problema de la forma de Gobierno que no ha sido ni es para nosotros accidental, sino esencial. Lo que pasa es que cuando la casa arde no cabe repetir la experiencia de los distraídos. Cuando la casa arde y erujen las techumbres no es heito encerrarse en una habitación o en un ala del edificio. Así a lo sumo se santificarían unos nombres más—concederlos el máximo—se salvarían unas almas, pero de esa manera no se redime un pueblo ni se libera una sociedad. Hay que apagar el fuego."

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 26.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

Las instrucciones que se comunican a los gobernadores en las provincias en que hay segunda vuelta, consisten en recomendar aseguren cumplidamente el orden público y la libre expresión de la voluntad popular.

El Gobierno no recomienda candidatura alguna ni ha entrado en combinaciones de ninguna especie con ningún partido para asegurar el triunfo de los candidatos del Frente Popular, por mayorías o por minorías, ni para influir en la suerte de los candidatos adversarios.

Dijo también el señor Cremades que en Ternel se había celebrado una manifestación con motivo de la llegada de amnistiados que se hallaban en el Reformatorio de Alcañete y que transcurrió sin el menor incidente.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—El comunicado oficial número 135 dice: "Se registra intensa actividad de patrullas en el frente de Eritrea. La aviación ha bombardeado destacamentos enemigos de Amba Alagi y en el Tembién. La situación no ha cambiado en el frente de Somalia."

ROMA.—El "Giornale d'Italia" publica una información de carácter oficioso relativa a informaciones extranjeras sobre la ocupación de Amba Alagi. Se precisa que el avance del Ejército ha sido de 40 kilómetros hacia Amba Alagi, que domina toda la zona meridional y se halla frente a Amba Alagi.

ROMA.—Hoy se han cumplido los cien días de vigor de las sanciones.

Los periódicos lo anuncian en grandes caracteres, e instan a Italia a que tome represalias contra los países sancionistas.

El parte oficial del mariscal Badoglio ha causado decepción, pues se esperaba que hoy, coincidiendo con los cien días de sanciones, hubiera anunciado la toma de Amba Alagi, pero parece que los etíopes oponen una gran resistencia.

ADDIS ABERA.—Se anuncia que en el ataque por sorpresa llevado a cabo por el ras Imaru, al norte de Aksum, han resultado muertos cincuenta italianos y heridos ciento uno.

Las mismas fuerzas llevaron a efecto otro ataque inesperado entre Adua y Makale, matando a doscientos cincuenta italianos y apoderándose de importante botín guerrero.

ROMA.—Despachos de Djibouti dicen que los tres principales jefes de las tropas etíopes se han rebelado, negándose a acatar las órdenes del Negus y de su cuartel general establecido en Dessie.

ROMA.— El embajador de Italia

LA RIOJA hace 25 años

El feriado de ganados cada día estaba más concurrido, a lo que contribuyó el magnífico tiempo. En los días transcurridos de ferias se expusieron más de sesenta guías, documento al que mostraban gran aversión la mayor parte de los vendedores, como lo prueba en que se hicieron más del doble de transacciones que guías expedidas. El ganado quinceno, de recría, encontró mucha aceptación entre los labradores riojanos, teniendo también gran salida las mulas duras del Piamonte.

Como domingo de carnaval estuvieron muy animadas las calles, las que recorrieron las comparsas de "Los Ciskeros y Sigerico", que cantaban coplas, dirigidas por Luis Pastor; "Los Hijos de Halley", "Tribu ambulante" y "Los Campesinos". Por la tarde, los Muros estuvieron concurridísimos hasta las siete de la tarde, que se trasladó la gente a Portales y a la calle del Mercado, donde se tiró mucho confetti y serpentinas, no en la abundancia de años anteriores. Los bailes de tarde y noche celebrados en el Bretón, estuvieron animadísimos, notándose más disfraces que en años anteriores, y los de noche, verificados en las Sociedades "El Movimiento continuo", "La Amistad" y "Gran Casino", estuvieron brillantes, viéndose preciosos disfraces.

En el Círculo de Unión Republicana tuvo lugar una velada presidida por don Pedro Nolasco González, con asistencia de los correligionarios don Juan Manuel Zapatero, don Angel Jiménez y don Apolonio Remón, de Cervera; don Lucio Díez y don José López, de Calahorra, y los señores Alcoa y Latorre, de Alfaro, haciendo uso de la palabra don José Estefanía y don José Illera, de Logroño, don Lucio Díez, de Calahorra y don Juan Arza, de Nájera. Los hermanos Carmelo y Jesús Segura, recitaron versos, siendo todos muy aplaudidos.

En Nájera se celebró el enlace matrimonial de la señorita Cestrea Jiménez Escalona, con el maestro de Instrucción primaria de Bermeo, don Adrián Bolnaga Burguera, actuando de padrinos el teniente alcalde del Ayuntamiento najerino don Buenaventura Alonso y la señorita Germana Urbina. Bendijo la unión el sacerdote don Francisco Andonegui.

En la Iglesia de San Nicolás, de Valladolid, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Sara Ramos, de aquella localidad, con el médico de Soto de Cameros don José Espinosa, apadrinándolos doña Pilar Ramos, hermana de la novia y don Pablo Espinosa, padre del novio.

En Ventrosa contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Pedro y San Pablo, la señorita Ricarda Sáinz Martínez y don José García Gil, actuando de padrinos don Agustín García y la señorita Rufina Gil. Bendijo la unión el párroco don Vicente García.

En Haro, en el Teatro Landa, dió dos conciertos la Tuna Escolar de la Universidad de Salamanca, a la que presentó el joven alumno de la Facultad de Derecho, don Benito M. Valencia, la cual ejecutó preciosas composiciones, recibiendo muchas ovaciones del público que llenaba el coliseo.

En Quel, eran muchos los labradores que se dedicaban a poner los injertos y estacas de vid americana, pero eran más los que ponían plantas del país, pues si bien era cierto que en muchas regiones no sólo les había matado las viñas la filoxera, sino que en cuanto veían un poco en una viña, ya no la trabajaban y se perdía, en esta localidad sucedía todo lo contrario; aunque las viñas del país estaban atacadas de filoxera, se trabajaban cada día mejor y se iban conservando, tanto que en la última cosecha recogieron litros 770.000, después de haber tenido hielo en abundancia y dos veces piedra.

ha entregado esta mañana en el Foreign Office la siguiente nota:

"El Gobierno italiano, refiriéndose a la comunicación hecha por el Gobierno inglés en fecha 14 de febrero, hace notar que el Gobierno inglés no facilitó ningún argumento al responder a las observaciones suscitadas por el Gobierno italiano a propósito del memorándum británico de 23 de enero, así como a propósito de la posición del Gobierno británico adoptada en el memorándum. El Gobierno real mantiene por lo tanto su punto de vista en cuanto a la adopción de un acuerdo naval cuya iniciativa tomó el Gobierno británico en el Mediterráneo y se reserva plantear de nuevo la cuestión en el tiempo y lugar que considere más apropiado."

Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES

A las 5, 7'15 y 10'30

GRANDIOSO ESTRENO

"Metro-Goldwyn-Mayer"

La superproducción

Sola contra el Mundo

por la bellísima

CONSTANCE BENNETT

Una mujer de corazón que amó y sufrió en silencio y desprecia la hipocresía con el orgullo de su alma superior.

NO DEJE DE VERLA

MAÑANA

Cinéma Social

GRAN MODA

UN PROGRAMA DIGNO DE PROYECTARSE EN DIA FESTIVO

PROPIO DE LOS DIAS DE MODA DEL SOCIAL

La Alegre Mentira

En Español

por la escultural FRANCES DEE y FRANCIS LEDERER

UNA PELICULA ADMIRABLE QUE DELEITARA AL PUBLICO, HACIENDOLE SALIR DEL CINEMA CON GRAN ALEGRIA.

NOTICARIO FOX Núm. 7 (Últimas noticias)

ALMACENES "LA UNION"

Del 1 al 15 de marzo, venderá esta Casa, LANAS, HILOS, CONFECCION Y GENEROS DE PUNTO, a precios nunca vistos. Aguarde usted esta SENSACIONAL REBAJA y visite estos ALMACENES en la fecha indicada.

ONCE DE JUNIO, 15. TELEFONO 1321

El martes de Carnaval

Estuvo el día de ayer algo más templado y ello dio ocasión a los paseantes a que se creyeran que estábamos en pleno Carnaval y arrojaran algunas cantidades de confetti en el paseo del mediodía y algo más en el de la tarde, a lo largo de la calle de la República, de la que se hicieron los "amos" varios momentos los chavales que procuraron tomar parte en la lúch de los "papelillos" sin menoscabo para su erario.

Por la calle circularon máscaras en abundancia que, solas o en patrulla, se dirigían a los bailes, los que estuvieron tan concurridos o más que el pasado domingo.

En el Alhambra se registró buena entrada, pero lo fué mayor en Beti Jai, si hemos de tener en cuenta la cabida de ambos. En este último fué la animación tan extraordinaria como la concurrencia y abundaron las máscaras y los vestidos de salón, haciéndose en algunos momentos imposible dar un paso. Y eso que invitaba a dar más de uno la orquesta del maestro Abalos, que se mostró incesante en sus intervenciones, alternando con la banda de música de la misma dirección.

Quiere esto decir que resucitaron los adornados bailes carnavalescos que tanta fama gozaron antaño, bien que las máscaras no bromearon a nadie, pues sólo se limitaron a cubrir su rostro y su cuerpo con el disfraz, unos para que no los conocieran y, para hacerse la ilusión de que iban disfrazados, otros.

En el Círculo Logroñés se verificó la matiné, que estuvo mucho más concurrida que la del domingo, hasta tal punto que el parquet del baile resultó insuficiente desde los comienzos.

Se vieron animadas penas de amigos disfrazados, destacando una de cascos vascos muy bien vestida y así también algunas otras máscaras originales y graciosas y bastantes dominós.

Duró la fiesta hasta la hora de la cena, aunque seguramente se hubiera prolongado más de voto de los concurrentes.

La Sociedad "La Amistad" celebró en el Salón Alhambra su segundo baile de noche, registrándose mayor concurrencia, si cabe, que en el primero y desde luego igual animación. Muchas muchachas guapas, jóvenes dispuestas a que no perdieran un solo baile y gran alegría, que si puede ser propia de estos bailes hemos de reconocer que se manifiesta siempre en todas las fiestas de esta simpática Sociedad.

El que el "Gran Casino" celebró en el Salón Beti Jai, como el del primer día de Carnaval, constituyó la nota más saliente de estos bailes. Y es que esta Sociedad cuida tanto sus fiestas y cuenta con un plantel de socios jóvenes tan bien dispuestos a la colaboración en las labores de la Directiva, que sólo así se explica el éxito tan extraordinario que alcanzan en toda ocasión.

El baile de anoche se vió tan concurrido y animado que no es posible describirlo porque todo cuanto dijéramos resultaría pálido ante la realidad. Abundancia de máscaras, alegría desbordada, aunque mantenida en un término de prudencia que le hace mucho más simpática y una multitud de mujeres guapas que hubiera sido difícil a un jurado la selección para un concurso de belleza.

Antes del baile, la Directiva obsequió a las autoridades provincial y local, a las Juntas de los demás Círculos de recreo y Prensa, a una suculenta cena, que con decir que fué servida por Zafarías Bezares queda hecho su mejor elogio.

Se organizaron verdaderas batallas de confetti y bolas de nieve y menudearon las bromas, adquiriendo la fiesta carácter de auténtico Carnaval.

Muy avanzada la madrugada se da por terminada la fiesta, porque hoy es día de faena y una mayor prolongación hubiera sido excesiva.

Y así, hasta el sábado, que el "Gran Casino" dará en baile extraordinario en el mismo Salón Beti Jai, de diez de la noche en adelante. Como si dijéramos el aperitivo para el domingo de Piñata, que este año se presenta animado de los mayores alicientes.

Durante un descanso en el baile del "Gran Casino", fueron obsequiadas las señoras y señoritas concurrentes con unos estuches que contenían distintos productos de tocador de la Casa A. Pulg y una selección de las calidades de los polvos Rielier, tarjetas perfumadas con coquina en flor, ambos productos de la Casa Parera, obsequio de la acreditada perfumaría de don Pelayo Alonso, que merecieron no solo una acogida favorable, sino codiciada por todas las asistentes.

Y con esto se dió por terminado el Carnaval, pues que hoy, Miércoles de Ceniza, da entrada a la cuaresma, aunque ésta haya de tener un pequeño descanso con la festividad del domingo, en el que se celebrará la matiné acostumbrada en el Círculo Logroñés, bailes de Sociedad en el "Gran Casino" y

"La Amistad" y bailes públicos en Beti Jai y Salón Alhambra.

El Centro Aragonés dará también dos bailes a sus asociados en los salones de la Sociedad, los días sábado y domingo, el primero de seis de la tarde en adelante y por la noche el segundo.

LOS CINES

Considerado ayer como día festivo, los cines se vieron muy concurridos.

La cinta "Ambición", que se estrenó en los salones Cinema Social y Teatro Moderno, es, como se anunciaba, un drama intenso, vibrante y emotivo, bien desarrollado y filmado con toda pulcritud. Los artistas se muestran francamente irreprochables y así la producción no cansa y se ve con agrado. Claro es que en la interpretación sobresalen los protagonistas, Conrad Weidt y Benita Hume.

En el Olympia y Frontón Logroñés se estrenó una película que se titula "La danza de los ricos", con un asunto de tanta originalidad que sorprendió a los espectadores, los que quedaron satisfechos del "film", elogiando la labor singular de los artistas George Raff y Joan Bennete.

Se proyectó en el Avenida una nueva versión del conocido drama "Rocambole", que gustó a los concurrentes.

Hoy habrá cine en el Teatro Moderno, en cuya pantalla se proyectará una producción de la "Metro" que se titula "Sola contra el mundo", protagonizada por la genial artista Constance Bennett y de la que tenemos las más favorables opiniones.

En el Avenida se proyectará "Ignominia", de asunto sensacional e interesante, con precios baratísimos.

AVENIDA

—HOY—
Magnífico film Paramount
IGNOMINIA
Sensacional película desarrollada con el mayor gusto, de máximo interés
Sesiones:
Popular, Vermont y Noche
PRECIOS BARATÍSIMOS

Del País Vasco

ALARMA POR LA CRECIDA DEL OYARZUN

SAN SEBASTIAN.—Ayer noche hubo bastante alarma en el pueblo de Rentería, con motivo de la crecida del río Oyarzun.

Se inundaron algunas fincas y hubo necesidad de achicar el agua en diferentes fábricas, temiéndose que se repitieran las inundaciones anteriores.

La Junta de Defensa estuvo reunida con objeto de poder adoptar las medidas que fueran necesarias, pero, afortunadamente, hoy está decreciendo el caudal del citado río.

De todas formas, se ha solicitado de las autoridades que influyan cerca del Gobierno para que este problema se resuelva de una vez definitivamente.

LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Se ha reunido el Comité intermunicipal de los Ayuntamientos vascos, acordó ponerse de acuerdo con los de Alava, Vizcaya para el pago de los gastos habidos con ocasión de la campaña municipalista pro defensa de la autonomía. También se acordó pedir a los Poderes públicos la rápida convocatoria de elecciones provinciales.

El Ayuntamiento celebró una sesión privada en la que el alcalde y los tenientes de alcalde pusieron sus cargos a disposición de la Corporación para que se les ratifique en los mismos o para que se proceda a nuevas designaciones en la sesión pública de mañana, miércoles.

DICE EL GOBERNADOR

BILBAO.—El señor Varela recibió a los periodistas y refiriéndose a la próxima lucha electoral de la segunda vuelta por los pueblos de Vizcaya dijo que espera se desarrolle dentro de la más completa normalidad y civilidad, y que está dispuesto a no consentir ninguna coacción. Espera que la propaganda se realice con respeto para todas las ideas.

Añadió que estaba informado cómo durante el período electoral de la anterior elección se coaccionó por patronos y jefes de las Empresas sobre los obreros y de los propietarios sobre los inquilinos, amenazándoles con despidos.

Desde la Prensa viene a requerir a todos los patronos para que en las

factorías coloquen carteles advirtiéndolo a su personal que las Empresas no tomarán represalias contra nadie, votare donde votare, y que habrá libertad absoluta para emitir el sufragio. Espera que se atenderá al sufragio, y que por ello se verá obligado a proceder contra los que no lo hicieran así.

A continuación nos dijo que había gestionado y conseguido de la Empresa del ferrocarril de Santander la readmisión de los obreros que fueron despedidos con motivo de los sucesos de octubre. El director le ha comunicado que tan pronto como se presenten los obreros volverán a ocupar sus puestos.

Finalmente se refirió a un suceso ocurrido anoche en San Francisco, en el que tres fascistas que pronunciaron gritos fueron detenidos por los guardias. Añadió que no está dispuesto a tolerar esta clase de actos. Como consecuencia de esto, se efectuó un registro en los locales de Falange Española, que dió como resultado el hallazgo de un arma de fuego. "Eso y el haber llegado hasta mí poder anónimos amenazadores procedentes del campo fascista contra personas que intervinieron en las elecciones pasadas, me ha inclinado a clausurar los locales de Falange."

Y con ello el señor Varela se despidió de los periodistas.

HOMENAJE A UN MAESTRO RIOJANO

Se verificó en el Hotel Carlton el banquete oficial en honor de don Félix Serrano, con asistencia de autoridades, representaciones de centros de enseñanza y del Magisterio vasconavarro, antiguos alumnos, Prensa local, etc., con un total de más de cien comensales.

Acto seguido se le hizo entrega de un precioso álbum con las firmas de todos los adheridos al homenaje y se le impuso por su señora, a ruego de la Comisión, una artística medalla de oro, con las insignias de la Enseñanza.

EL GOBERNADOR DE ALAVA DA POSESION A LOS GESTORES PROVINCIALES REPUESTOS

VITORIA.—A la una y cinco de la tarde tuvo lugar en el Salón de Juntas de la Diputación el acto de reposición de los gestores provinciales del estor de abril.

El acto fué presidido por el gobernador civil señor Francés y al mismo asistieron los señores don Teodoro Olarte, don Francisco Díaz de Arce, don Juan Cruz Ruiz de Azúa y don Julio García, los tres primeros residentes en la capital y el último en el pueblo de Villabona.

Rogó el señor Francés al presidente señor Olarte, que al igual que dijo al alcalde en el acto de toma de posesión del Ayuntamiento, trabajen, él y sus compañeros por la reconquista de la libertad e incremento del trabajo.

Acto seguido el señor Francés da posesión de la presidencia al señor Olarte, abrazándose ambos.

El presidente de la Gestora señor Olarte, hizo uso de la palabra para manifestar que agradece el nombramiento hecho por el gobernador diciendo que espera estar en el cargo muy poco tiempo, ya que las Diputaciones se vienen rigiendo desde hace bastantes años por Comisiones gestoras. Añade que mientras esté en la Gestora cumplirá lo mejor posible con su cometido.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

ROBO EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Sobre las seis de esta mañana se presentó en la Comisaría el párroco de la iglesia de San Miguel, don Faustino Mendietia, denunciando que al ir, a las cinco de la madrugada, el campanero a abrir el templo, notó que todos los cepillos se hallaban abiertos y con señales de haber sido violentados con palanqueta, dándole cuenta de ello, cosa que pudo comprobar, notando también que se hallaban violentadas las dos puertas de las sagradas formas, viéndose en el altar mayor el copón vaciado y las citadas formas despararradas por aquí y el suelo.

Parece ser que los ladrones penetraron al interior de la iglesia rompiendo una vidriera que da al Baptisterio, que se halla en la parte superior del pórtico de entrada al templo.

No se puede precisar a cuánto alcanza el dinero sustraído, puesto que la requisa de los cepillos se hace a fin de mes, pero puede calcularse en una cantidad aproximada a las 700 pesetas.

Los ladrones se valieron para cometer el hecho de una escalera y una piqueta que cogieron en un departamento, a un lado del pórtico, donde guardaban sus herramientas los obreros que se hallan trabajando en dicha iglesia.

Además de los 17 cepillos violentados en el interior de la iglesia y los seis reclinarios colocados debajo del altar mayor, abrieron otro cepillo en la sacristía, de donde sacaron los otros con los que suele pedirse en la iglesia, arrojándolos en el interior del templo. Unicamente dejaron el cepillo que se encuentra en la capilla de la Virgen Blanca—caso por estar muy disimuladamente colocado—y el de los monaguillos.

Los copones los abandonaron, aunque su primera intención debió ser llevarlos consigo.

LA C. N. T. DE ALAVA

La C. N. T. ha celebrado asamblea para acordar si procede llegar a una inteligencia con la U. G. T. Predominó el criterio favorable a la unión.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "Gallito", Lope; "Plegaria", Alvarez, Marcos Redondo; "El profeta", Rimsky y Korsakow, Challapine; "Aires de mi tierra", Quirós, Paquita Alfonso; "Chavó", Barca, Paquita Alfonso; "Los mineros del fondón", Fernández, Ofelia de Aragón; "Mis campanas", Nieto, Pilar García; "Noches de Sibir", Romero, Marcos Redondo; "Rosamunda", Schubert; "El hijo prodigo", Debussy; "Gimnopedie número 1", "Fränherz", Strauss; "Las alegres comadres de Windos", "Escenas rusas", Música de baile; Jotas, Dora de Aragón y Encarnación García.

De 21'30 a 23'30: "Wipers", "Marina", Arrieta (cuarteto); "Campanone", Mazza (duo), Vela y Sagi Barba; "La Villana", Romero Fernández Shaw (duo), Felisa Herrero y Sagi Barba; "Los Calabreses", Luna (serenata), Caballé; "Agua, azucarrillos y aguardiente", Ramos Carrión y Chueca (Mazurca y Pandereros), Romo Vidal y López; "Agua, azucarrillos y aguardiente (pasacalle); "La Marchenera", Torroba (duo del Colunpio), Felisa Herrero y Juan Puliño; "La Favorita", Donizetti, Plela; "Cabalieria Rusticana", Mascagni, Caruso; "Danzas fantásticas números 2 y 3", Turina; "El Molinero", Paquita Linares; "Rosario", Rosa, Rosario de Triana; "La ronda que pasa", Tabuoy, Luis Almodovar; "Asturiana", Falla, María Barrientos; "La maldita timidez", Izquierdo, Trío las Heras; "El Panquero", Barruso, Los Miras de la Bodega Andaluza; "Cuba ingrata", Pelacía, Por el Trío Argentina; "Será un sueño", Carmen Aubert; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 5'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 5'30, conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia: "La tuberculosis humana de origen animal", por el doctor don César Nistal; a las 6, música variada; a las 7, transmisión desde la Residencia de Estudiantes del primer concierto de la serie organizada por esta entidad, con la cooperación de Unión Radio; recital de música española por Leopoldo Querol (pianista); a las 8, ciclo de conferencias de divulgación literaria: "Los personajes célebres vistos por los escritores jóvenes, Sherlock - Holmes", por Carlos Fernández Cuenca; recital de canto por Pepita Rollán y Pascual Latorre; a las 10'5, concierto por el sexteto de la estación; a las 11'15, música de baile.

Cocina Económica

Ha días, una señora que ocultó su nombre, entregó en dicho centro benéfico un donativo de quinientas pesetas para que se distribuyera en la siguiente forma: A la cocina Económica, al Hospital provincial, a la Beneficencia provincial y Hermandades de los Pobres, cien pesetas a cada uno de ellos y las cien restantes a los dos párrocos de las parroquias que, a juicio del presidente, fuesen pobres y pertenecieran a la Rioja.

Las dos parroquias designadas, fueron la de La Riba, partido de Arnedo y la de Anguita, partido de Santo Domingo, cuyos párrocos, recibieron 50 pesetas cada uno y entregaron los recibos correspondientes que juntamente con los de los demás obran en poder de la Cocina Económica.

El presidente y la junta de dicha entidad, juntamente con todos los favorecidos por el donativo, dan las más expresivas gracias a la señora donante y lo hacen público como justificación del reparto.

Avisos y Noticias

La feria de ganados que estos días se viene celebrando en Logroño, ha estado tan concurrida los días pasados como hace unos años no se conocía; pero no está en relación con la concurrencia el número de ventas que se hacen hoy, como último día, acaso se decidan los que han estado examinando y probando ganados y tanteando precios.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

Diálogo entre comadres

—¡Ay, Julia, cómo se están poniendo las cosas! ¿Has oído algo de la pugna que existe entre todos los carboneros contra CARBONES "PLUS ULTRA"? ¿Porque esta casa se está haciendo dueña del mercado?

—Sí, Pilar. No es nada extraño que eso ocurra, pues sabrás que he hecho una prueba de sus carbones y no quiero los de otras casas ya que, aparte de su baratura, me duran el doble que los de otras carboneras.

—Eso que dices, Julia, me han dicho ya muchas amigas mías, así que voy a su almacén de la carretera de Villamediana, 4 (esquina a Vara de Rey) o llamaré al TELEFONO 2178 para comprobar lo que me dices.

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia, en causa del Juzgado de Santo Domingo, por robo, condenando a Claudina Pérez Alvarez, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y costas.

Unión de Remolacheros de la Rioja

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Asociación de Labradores de esta capital, Barrioceo, 38, para el jueves 27 del actual, a las 10, al objeto de ultimar lo conveniente sobre la siembra de remolacha en este año, con la distribución de cupos entre los pueblos.

Las Comisiones locales respectivas nombrarán su representante para dicha asamblea, conforme al artículo 6.º del Reglamento.

Los pueblos que no tuvieren organizada Comisión local, podrán nombrar también quien les represente en este acto.

Logroño, 24 de febrero de 1936.—El secretario, VALENTIN PEREZ.

Al mediodía de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la que en vida fué nuestra vecina, muy estimada, doña Filomena Vilelosa Lavega.

Presidieron el duelo sus hijos don Justo, don Modesto y don Casimiro Ezquerro, hijo político, don Justino Alonso y otros parientes, a los que seguía un cortejo numerosísimo, en el que figuraban los jefes y compañeros de los hijos y nutridas representaciones de otros sectores sociales.

Sobre el féretro fueron colocadas coronas con sentidas dedicatorias a la familia.

Con tan triste motivo reiteramos a su apenado esposo, don Doroteo Ezquerro, hijos y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

Para el viernes que es vigilia

Salmón al natural, lata grande 2'50 " " " " media 1'50 Calamares en su tinta lata 1/2 k 2'00 " " " " 1/4 " 1'10 Sardinas extra, lata de 2 kilos 3'25 Bonito auténtico, lata de 2 kilos 5'00 Bonito similar, lata de 2 kilos 4'00 Garbanos de la Sierra, finisimos para vigilia, 1 kilo, a 1'20 Bacalao de la nueva pesca, a 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas, recién descargado, con regalo de un vaso en cada kilo. Langostinos y langosta, mejor que fresca.

Sólo en CASA PIAZUELO Gallarza, 16. — Teléfono 1420

Cisco herrej sin tufo Vara de Rey, 25; Espartero, 16. Teléfonos 1054 y 1830

Nota satisfacción y confianza todo aquel que al hacer un obsequio lo hace de los Bombones de café y leche MUGABURU

Se recibieron ayer en la Cocina Económica ocho kilos y medio de carne de decomiso, remitidas por el señor alcalde.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 8. TELEFONO 1182 LOGROÑO

A la temprana edad de 20 años, dejó ayer de existir la señorita Teófila Arnedo Arnedo, hija del conocido industrial retirado don Luis, que cuenta en Logroño con extensas amistades, entre las que la triste noticia ha sido profundamente sentida.

A los muchos testimonios de condolencia que vienen recibiendo los atribulados padres, don Luis y doña Isabel; hermanos don Francisco, maestro nacional; don Elias y señorita Lidia y demás familia, unimos el nuestro.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por las fuerzas de Asalto ha sido detenido José Rodríguez Hernández, que se fugó de la Prisión Provincial, donde estaba recluso por delito común.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

Nada mejor que los Bombones de café y leche MUGABURU

ARRIENDO BONITO PISO todo confort, con sol todo el día. Espartero, 19

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Pedro Rodríguez Pérez, de 19 meses, de herida contusa en la región frontal, causada por caída.

Finca rústica

Tomaría en arriendo finca rústica de primera calidad, en esta población, de 5 a 15 fanegas de tierra, de regadío, por 4 años, pagando buena renta. Informarán en LA RIOJA.

VETERINARIOS. Vendo libros profesionales del siglo pasado y herramientas. Razón, Juan Lobo, 2, 2.ª, derecha.

CONTABLE. Se ofrece por horas, sin pretensiones. Informes en LA RIOJA.

En Calahorra, donde residía, falleció ayer doña Gumersinda López, de 75 años de edad, madre del conocido pintor de la Casa Segura Hermanos, Felipe Aspiroz, al que, así como al resto de la familia, les expresamos nuestro pésame.

AGENCIA AUTOMOVILES
RENAULT
CELSO RUBIO. V. REY, 11 LOGROÑO

Con toda felicidad dió a luz el pasado domingo, un robusto niño, doña María del Pilar Rabadán, joven esposa de nuestro estimado vecino y acreditado industrial don Luis Garnacho, e hija de don José Rabadán, dueño de la Fonda Las Animas.

Felicetamos a los venturosos padres y abuelo del nuevo logroñés, que se llamará José Luis y al que deseamos muchos años de vida.

C. Benito Rodríguez

REUMATISMO — DIABETES ALMORRANAS — VARICES ULCERAS Curación radical sin operación Consulta: Martes y viernes, de 10 a 1 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

Hoy, mañana y siempre, Bombones de café y leche

MUGABURU Venta: Confitería La Española y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva, 2.ª. telef. 1712

Por la Comisión de Autoridades ha sido nombrado maestro interino de la escuela unitaria de Herce don Gonzalo Pérez Nájera, que recogerá su nombramiento en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

El público, deseoso de algo verdaderamente especial, solicita con interés, Bombones de café y leche, MUGABURU

Ha sido dado de alta en el Hospital provincial el gitano Emilio Romero Borja, que fué herido de gravedad por otro gitano en Alfaro, a cuya ciudad se ha trasladado el primero.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATÍSIMOS
LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

HA REGRESADO DE MADRID, habiéndose puesto al frente de su clínica el odontólogo DON BASILIO GURBEA (Hijo).

En la Prisión Provincial han quedado 15 presos y otros tantos empleados para la vigilancia de los mismos.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fué asistido en la tarde de ayer el niño de 8 años Justo Infante, de herida traumática en la pierna izquierda y erosiones en la derecha, por atropello de bicicleta.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por corresponderle, en turno reglamentario, se está procediendo a la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares del término municipal de Hervías, llevándolo a cabo el arquitecto don Gonzalo Cadarso y el aparejador don Joaquín Espert.

Acete purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

El odontólogo señor Gurra, nos ruega hagamos constar que aunque ha vuelto a encargarse de la Alcaldía, sus horas de consulta siguen siendo las mismas, o sea, de 10 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.

Vea, admire y pruebe, el nuevo
Renault 1936
el automóvil que reúne todos los perfeccionamientos prácticos

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

Crónica de sucesos de vario carácter

ES DETENIDO UN AUDAZ ESTAFADOR

SANTANDER.— En Santoña, la Guardia civil ha detenido a un famoso estafador llamado Emilio Gómez Díaz, que está reclamado por la Dirección general de Seguridad por estafa de dos mil quinientas pesetas a don Manuel Rico Avello cuando era Alto Comisario de España en Marruecos.

El detenido tiene una magnífica ficha. En la actualidad se hacía pasar por el célebre capitán del "Cristóbal Colón", don Eduardo Fano. Había cometido varias estafas en diversos comercios de Santander y Santoña. Emilio Gómez hace unos años, haciéndose pasar por el príncipe de Battemberg, engañó a diversas autoridades españolas, que le agasajaron espléndidamente.

Condenado a ciento quince años de prisión, fué recluido en San Miguel de los Reyes, de donde se escapó con la hija de un oficial de Prisiones, más 3.500 pesetas del oficial. Marchó a Cádiz y, haciéndose pasar por capitán de la Marina Mercante, hundió en alta mar el vapor "Baracaldo". Como se comprobó que el hecho había sido intencionado, Emilio Gómez volvió de nuevo a la prisión. Al salir esta vez se alistó en el Tercio, donde llegó al grado de oficial. Al licenciarse cometió en Marruecos varias estafas, por lo que de nuevo pasó a la cárcel.

Ultimamente se hizo pasar por coronel del Ejército y marchó a Marruecos, siendo atendido con toda clase de honores e incluso hizo desfilar ante él a las fuerzas militares.

Vino a la península y durante el viaje telegráfico al Alto Comisario diciéndole que había perdido la cartera y le rogaba el envío de dos mil quinientas pesetas para poder continuar su marcha. Esta petición hizo sospechar al señor Rico Avello, y aunque le envió las dos mil quinientas pesetas, puso el hecho en conocimiento de la Policía.

UN GRUPO DE MOZOS SE TIROTEA CON LOS GUARDIAS MUNICIPALES

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En la inmediata localidad de Herencia, se celebraba esta tarde la fiesta del Carnaval cuando, por causas aún no conocidas, surgió una discusión entre varios paisanos y los guardias municipales.

Entre ambos bandos se cruzaron disparos, resultando herido de pronóstico reservado el cabo de municipales Maximiliano Aráfonas y con lesiones de pronóstico leve tres paisanos.

Las autoridades locales dispusieron la inmediata concentración de fuerzas de la Guardia civil, como medida de previsión y ante posibilidades de que la colisión se reprodujera. Llegaron varias parejas de la Benemérita, que no han tenido que intervenir, pues el orden no ha vuelto a alterarse.

Se dice que el origen del incidente se debe a la presencia en Herencia de elementos extremistas, que empezaron a profirir gritos después de haberse embriagado.

BARBARO ASESINATO

SANTANDER.—En el barrio de la Portilla, de la villa de Colindres, se ha cometido un crimen.

Dña Leocadia San Emeterio Tronco, que vivía en compañía de su esposo, Claudio Soler, ha sido asesinada en una cuadra a la que había ido a ordeñar unas vacas.

Una hija suya, Encarnación Soler, en compañía de otra hermana, se trasladaron al sitio indicado y llamaron a su madre; como no contestara, requirieron la presencia de su padre, Claudio, profesor de la banda de música de la villa, que se presentó en la casa, saltando por la parte trasera, y descubrió a su esposa con el rostro envuelto en un sagallino y con enormes heridas en la cabeza.

En vista de ello, se dió aviso al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, apreciando en la mujer una herida contusa en el labio superior y otra muy extensa en la región cigomática derecha.

Según parece, la víctima había ido a la cuadra para ordeñar. Ya en ella, debió entrar un sujeto que la esperaba quizá con fines ilícitos. Como la mujer se defendiera y opusiera resistencia, el asesino la golpeó hasta dejarla muerta.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido el joven Dionisio Expósito.

UN MUERTO POR AGRESION

MURCIA.— En Tinos y por antiguos resentimientos, fué agredido a la salida de un baile Francisco Pardo, por Alejandro "El Gallina" y varios hijos suyos. Francisco resultó muerto. Los agresores han sido detenidos.

LA VICTIMA DE UN CRIMEN

TERUEL.— En Andorra fué hallado en un balsa el cadáver de Manuel Fabregat que presentaba veinte heridas, todas ellas mortales de necesidad, causadas por arma blanca. El crimen aparece envuelto en el misterio.

VARIOS HERIDOS EN RIÑA, DOS DE ELLOS GRAVÍSIMOS

TERUEL.— En Bello rieron, por cuestiones de familia numerosos familiares componentes de dos bandos. Resultaron heridos Tadeo Sanz y Vicente Miguel Rodríguez, y heridos Menos graves, otros varios.

MUERTO EN REYERTA

SORIA.— A consecuencia de una discusión entre Eutiquiano Montero Martín, de 19 años, labrador, y su tío Tomás Montero Palomar, de 32 años, ambos solteros y vecinos de Li-

ceras, el primero asestó a Tomás dos puñaladas con un cuchillo de 22 centímetros de largo, en el que figuraba esta inscripción: "Soy para mi suegra". Tomás resultó muerto y su agresor ha sido detenido.

SE ENCUENTRA EL CADÁVER DE UN ANCIANO

SANTANDER.— En el pueblo de Isara ha sido hallado el cadáver del vecino Mariano Fernández.

El día de las elecciones se trasladó desde su residencia al pueblo de Isara, donde tenía voto.

Cuando se hallaba ya de regreso próximo a su domicilio, se volvió para recoger el abrigo que había dejado olvidado, pero por su edad, por la hora avanzada de la noche y el fuerte vendaval que reinaba, perdió el equilibrio y cayó a la sanja donde ha sido encontrado y en la que ha permanecido hasta el día de hoy.

SE SUICIDA POR CONTRARIEDADES AMOROSAS

EL FERROL.— Por contrariedades amorosas se ha suicidado, ahorcándose, Ángela Ramos Drague, agra- ciada joven vecina del pueblo de Ferrelira.

RIÑA POR DISCREPANCIAS POLÍTICAS

SEVILLA.— En Puebla de Cazalla rieron anoche por discrepancias políticas cuatro vecinos, uno de los cuales llamado Juan Menseñer, resultó gravísimamente herido en la cabeza.

El agresor Manuel Espejo fué detenido.

Los premios del concurso de carrozas, comparsas y disfraces en Madrid

Madrid, 25.—12 noche

Coincidiendo con la esplendor del día de hoy, que a pesar del frío ha sido mucho mejor que el de ayer y que el del domingo, porque ha luido un buen sol, la Castellana se ha visto atestada de público.

A primeras horas de la tarde las calles afluían a la gran arteria madrileña, se veían rebosantes de gentes que se dirigían a presenciar el desfile del tercer día de Carnaval.

Carrozas, coches engalanados, comparsas y máscaras a pie, en su mayoría las mismas que se presentaron el domingo, han efectuado el desfile tradicional. Acuciados los elementos carnavalescos por el acicate del reparto de premios y por tradición de auge que siempre tuvo en Madrid el martes de Carnaval, han acudido a la Castellana esta tarde en mayor número que ayer.

Hasta ya entrada la noche ha durado la animación callejera, sin producirse incidentes y predominando el buen humor.

El Jurado designado para conceder los premios otorgados por el Ayuntamiento, ha acordado las siguientes adjudicaciones:

Carrozas artísticas.—Primer y segundo premio, desierto; tercer premio a la titulada "Figuritas de bar".

Carrozas anunciadoras.— Primer premio, desierto; segundo, a la titulada "Currito de la Cruz"; premio de 750 pesetas, a la titulada "Cereguil"; y premio de 250 pesetas, a la titulada "Elefante".

Coches engalanados.—Primer premio, desierto; segundo de 1.500 pesetas, al titulado "Jova"; tercero de mil pesetas, al titulado "De Pekín a Shanghai"; y cuarto, de 500 pesetas, al titulado "Girasoles".

Estudiantinas, comparsas y comparsas.—Primer premio, dos mil pesetas, a la Tuna Universitaria de Madrid; segundo, de 1.500 pesetas, a la Tuna Universitaria de Salamanca; tercero, de 1.000 pesetas, a la agrupación Escuelas latinas obreras de Madrid; cuarto, de 750 pesetas, a la rondalla El Pilar de Zaragoza; quinto, de 500 pesetas, a la rondalla "Costa Esmeralda", de Laredo; sexto, de 250 pesetas, a la Tuna Cultural de Gijón; séptimo, de 200 pesetas, a la rondalla "Peña Deportiva Betty"; duodécimo, de cien pesetas, a la Rondalla del Centro Riojano.

Máscaras adultas.— Primer premio, 500 pesetas, al número 110, "El deseo de la mujer"; segundo, 300 pesetas, al número 247, "Valenciana"; tercero, de 250 pesetas, al número 168, "Almudenas"; cuarto, 225 pesetas, al número 164, "Valencianos"; con caretas de cera: quinto, de 200 pesetas, al número 77, "Chino".

También se premiaron numerosos disfraces de máscaras infantiles.

CHINA Y JAPON

TOKIO.— Un periódico afirma que el Ministerio de Negocios Extranjeros cree que la ratificación del pacto franco-soviético hará más penosa y difícil la actual situación en Extremo Oriente.

PEIPING.— De fuente china se anuncia que seis mil comunistas han penetrado en el territorio de Chansi. Se han registrado combates sin importancia. El gobernador de la provincia ha tomado medidas militares para hacer frente a la invasión comunista.

PEKIN.— El cuartel general del mariscal Yenchi-Chan confirma que la provincia de Chansi está gravemente amenazada por los comunistas. Se temen nuevos ataques.

El señor Eden habla en la Cámara inglesa de política internacional

LONDRES.—En el gran debate habido hoy en la Cámara de los Comunes ha debutado el señor Eden como ministro de Negocios Extranjeros. Todos los escaños estaban ocupados; la tribuna pública se halla repleta. En la diplomática estaban los embajadores de Francia, Alemania, U. R. S. S. y Brasil.

Después de contestar el señor Eden a las preguntas que se le hicieron sobre la publicación de un documento confidencial, empezó el debate sobre política exterior.

Habló primeramente el señor Smith, que lo hizo en nombre de la oposición. El orador recuerda que el lunes se reúne el Comité de los Diez y Ocho para discutir sobre el embargo del petróleo. Tras de un breve análisis del informe de los peritos, añade que a consecuencia del mismo Inglaterra obraría prudentemente aceptando el embargo, aunque los Estados Unidos nieguen su cooperación.

Recuerda que las actuales sanciones se dirigen contra los medios de existencia de Italia. La sanción del petróleo es la única que tendrá efecto directo en las operaciones militares.

Habla a continuación el señor Eden: "Nos vemos obligados a rearmar, ante la falta de confianza en la buena voluntad mutua de las naciones y ante la obsesión del peligro. Todo temor de agresión no provocada debe quedar eliminado, y sólo puede descartarse mediante el robustecimiento progresivo de la seguridad colectiva, hasta que cada país quede convencido de que no puede ser provechosa ninguna circunstancia de agresión. Es esencial, pues, que confirmemos nuestra adhesión a la Sociedad de Naciones y a la seguridad de distinguir claramente entre esta política y la del bloque. El Gobierno británico asumirá su parte en la seguridad colectiva; no participará en ningún bloque. La discriminación es clara; nuestro objetivo final ha de ser un sistema mundial de seguridad colectiva que abarque todas las naciones y cuya autoridad no sea desafiada por nadie. Aun estamos lejos de ello. Esperamos que se realice mediante acuerdos que se basen en una mutua cooperación de las demás naciones en esta tarea. En el verdadero sistema de seguridad colectiva debe quedar siempre la puerta abierta para que entren otras naciones."

Europa ha de escoger entre la cooperación o la desintegración. Para alcanzar lo primero es indispensable un espíritu de mutua comprensión. Inglaterra, a este respecto, ha de hacer frente a una responsabilidad particular. Su resurgimiento económico y financiero la sitúa en condiciones de jugar papel primordial en la cooperación internacional para sostener la autoridad de la Sociedad de Naciones e inspirar confianza en la potencia de Inglaterra y en la sinceridad del país. Ello sólo puede hacerse si proseguimos una política consistente y progresiva."

Creo que tal política puede ser elaborada y seguida con persistencia sobre las bases que indicamos. Con esta convicción emprendo mi tarea."

El señor Eden, respondiendo a las imputaciones de lentitud en la cuestión del arreglo del conflicto italo-abisinio hechas al Gobierno por la oposición, pregunta qué podía hacer el Gobierno inglés antes de comenzar las hostilidades. El ministro añadió: "Hemos tomado todas las medidas necesarias para llevar a cabo las negociaciones y ver de conseguir la conciliación entre los beligerantes. Hubiera preferido la oposición que aprobásemos las sanciones antes de comenzar la guerra. Esto es imposible, según los términos del Pacto. No ha habido lentitud después de la apertura de las hostilidades, ya que Italia fué declarada agresor; esta declaración fué ratificada por numerosos Estados. Se formó una Comisión y se aprobaron las medidas contra Italia."

El señor Eden hace resaltar que es más evidente la rapidez que la lentitud en su actuación. Dice que los esfuerzos de Italia para reunir oro demuestran que se da cuenta de lo que significan las sanciones, y agrega: "A los efectos de las sanciones ya en vigor se vienen acumulando otros, y finalmente tendrán una influencia importante para el principal objetivo de la Sociedad de Naciones: término de las hostilidades."

Recuerda después que un Estado no miembro es el principal abastecedor de petróleo y que la oposición parece insinuar que algunos países han aumentado sus exportaciones de petróleo.

Las ventas de los Estados Unidos han disminuido. Eden cita cifras para apoyar su tesis. Afirma después que la sanción al petróleo es igual que cualquier otra, y que por lo tanto es preciso juzgarla igual; es decir, si su aplicación ayudará a poner fin a la guerra, pues está es el objeto de las naciones reunidas en Ginebra.

"En este sentido es como tenemos que examinarla, y así será examinada por el Gobierno, que habrá de adoptar la decisión, no adoptada todavía por que el Gobierno examina el informe de los peritos."

Otros Gobiernos hacen lo mismo. Pronto se discutirá en Ginebra este informe. El Gobierno estima que cuanto más pronto se obtenga una decisión, mejor será para todos.

Además, el Gobierno británico no ha abandonado ninguna de sus decisiones. Puedo asegurar a la Cámara además que la política del Gobierno sigue siendo la de mantener una resistencia firme y colectiva a la agresión, y que en su labor le guiará el espíritu del Pacto. No demostraremos ni debilidad ni vacilación ante la firma de la paz."

El orador expone detalladamente la misión de la organización ginebrina y declara que Ginebra es el lugar de las negociaciones equitativas.

"Lo digo aquí esta tarde, antes de regresar a Ginebra para reanudar la discusión sobre nuevas sanciones. El Gobierno desea, ante todo, el restablecimiento de una paz equitativa entre Italia y Abisinia."

El señor Eden termina asegurando que todos los miembros de la Sociedad de Naciones aceptarían ponerse a disposición de los beligerantes si éstos expresan el deseo de someterse al Comité de los Cinco.

LONDRES.—Los periódicos no ocultan la decepción que les ha producido el discurso de Eden. Dicen que no ha enseñado nada nuevo. Lamentan que el Gobierno no haya tomado decisión todavía acerca del embargo del petróleo.

PARIS.—La Prensa esperaba con gran interés el debut del señor Eden en la Cámara de los Comunes como jefe del Foreign Office. A través de sus comentarios se comprende que esperaban un discurso de gran efecto y por ello hacen notar la reservada prudencia de sus palabras.

PARIS.—El discurso de Eden se considera en los círculos parisinos como poco sensacional e indeciso. Parece que Eden ha expresado algunos temores en cuanto a la situación de Europa y a la cuestión de los armamentos.

ROMA.—Se estima aquí que el discurso de Eden no contiene ningún nuevo elemento importante ni difiere de la actitud adoptada hasta ahora por el Gobierno británico. En los círculos bien informados se abriga la opinión de que el tono del discurso deja percibir que el Gobierno británico tiene plena conciencia de la responsabilidad que ha asumido con su política sancionista.

GINEBRA.—El discurso de Eden se considera como un prefacio muy útil a las discusiones de la próxima reunión del Comité de los Dieciocho. Constituye una consagración de la evolución británica en favor de la cooperación internacional y de la seguridad colectiva europea. Eden se ha pronunciado contra una modificación forzada del Pacto de la Sociedad de Naciones capaz de favorecer las miras egoístas de ciertos miembros. Se ha reservado su opinión sobre el conflicto italo-abisinio para exponerlo en la reunión del Comité de los Dieciocho. Se abriga la confianza de que en dicha reunión se pueda encontrar una solución al conflicto y a las sanciones.

Gobierno desea, ante todo, el restablecimiento de una paz equitativa entre Italia y Abisinia."

El señor Eden termina asegurando que todos los miembros de la Sociedad de Naciones aceptarían ponerse a disposición de los beligerantes si éstos expresan el deseo de someterse al Comité de los Cinco.

LONDRES.—Los periódicos no ocultan la decepción que les ha producido el discurso de Eden. Dicen que no ha enseñado nada nuevo. Lamentan que el Gobierno no haya tomado decisión todavía acerca del embargo del petróleo.

PARIS.—La Prensa esperaba con gran interés el debut del señor Eden en la Cámara de los Comunes como jefe del Foreign Office. A través de sus comentarios se comprende que esperaban un discurso de gran efecto y por ello hacen notar la reservada prudencia de sus palabras.

PARIS.—El discurso de Eden se considera en los círculos parisinos como poco sensacional e indeciso. Parece que Eden ha expresado algunos temores en cuanto a la situación de Europa y a la cuestión de los armamentos.

ROMA.—Se estima aquí que el discurso de Eden no contiene ningún nuevo elemento importante ni difiere de la actitud adoptada hasta ahora por el Gobierno británico. En los círculos bien informados se abriga la opinión de que el tono del discurso deja percibir que el Gobierno británico tiene plena conciencia de la responsabilidad que ha asumido con su política sancionista.

GINEBRA.—El discurso de Eden se considera como un prefacio muy útil a las discusiones de la próxima reunión del Comité de los Dieciocho. Constituye una consagración de la evolución británica en favor de la cooperación internacional y de la seguridad colectiva europea. Eden se ha pronunciado contra una modificación forzada del Pacto de la Sociedad de Naciones capaz de favorecer las miras egoístas de ciertos miembros. Se ha reservado su opinión sobre el conflicto italo-abisinio para exponerlo en la reunión del Comité de los Dieciocho. Se abriga la confianza de que en dicha reunión se pueda encontrar una solución al conflicto y a las sanciones.

LONDRES.—Sir Austen Chamberlain, en un banquete celebrado anoche, insistió en la necesidad de una política de defensa nacional sin equívocos. Se declaró partidario de la seguridad colectiva y puso de relieve los riesgos que existen en el actual estado del mundo para los países que emprenden este camino.

LONDRES.—Las Cámaras de los Comunes y de los lres han aprobado el reglamento de la oficina de Clearing con España.

LONDRES.—"El Times" dice que el nuevo cargo de ministro de la Defensa Nacional lo ocupará el ministro de Hacienda Neville Chamberlain.

LONDRES.—Comunican de Roma que Italia ha comenzado la ejecución de un nuevo y vasto programa de rearme de su flota aeronáutica. A fin de año habrá aumentado el número

de los aviones de bombardeo rápido.

LONDRES.—Se han publicado los presupuestos complementarios del ejercicio de 1935. El total se eleva a 32.000.000 de libras.

LONDRES.—El Gobierno ha celebrado esta mañana una nueva reunión para continuar el estudio del programa de la defensa interior.

LONDRES.—El jefe suplente de la delegación italiana, almirante Riscia, ha celebrado una entrevista que ha durado tres horas con el ministro británico de la Marina. Se dice que el señor Riscia ha comunicado los resultados de sus conversaciones en Roma, aunque sin dar detalles. Parece que las conversaciones han versado sobre cuestiones políticas. Hoy continuarán dichas deliberaciones.

LONDRES.—Se dice que el rey Eduardo conservará para sí el rico ducado de Cornwall, que produce una renta anual de unos dos millones y medio de pesetas además de la renta regular de su bolsillo particular que asciende a dieciséis millones y medio de pesetas.

LONDRES.—Las previsiones presupuestarias suplementarias para el Ejército, la Marina y la Aviación militar, han sido aprobadas sucesivamente por la Cámara de los Comunes, reunida en comisión anoche. Se rechazaron varias enmiendas en las que se pedía que se rechazaran los créditos para el Ejército y la Marina.

LONDRES.—Don Alfonso de Borbón saldrá mañana para Londres, donde visitará al rey Eduardo. Como se sabe, don Alfonso no estuvo en Londres al celebrarse los funerales del rey Jorge.

BERLIN.—Esta mañana, asistiendo comisiones y representaciones, se verificaron las pruebas de una locomotora que puede alcanzar la misma velocidad que un tren aerodinámico. Se logró una media de 160 kilómetros por hora sin someterla a su pleno rendimiento.

PARIS.—Telegrafían de Roma que en la entrevista celebrada ayer por Mussolini con el embajador de Alemania se desechó la idea de un acercamiento de las dos dictaduras, por considerar que ahora sería inoportuno. Se aplazará para más tarde el esfuerzo para la aproximación de ambos países.

MUNICH.—Hitler pronunció ayer un discurso con motivo de la conmemoración de la fundación del partido nacional socialista. Después de resaltar la obra realizada por el partido, dijo que continúa contando con sus antiguos y fieles compañeros para continuar esa gran obra del racismo. Hitler fué aclamado.

LONDRES.—Ante el colapso de la Conferencia Naval de las Cuatro Potencias, se dice que Inglaterra proyecta otra nueva conferencia naval entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania; pero también se

INFORMACION GENERAL

Madrid, 25.—Varias horas

LLEGA EN AVIONES A MADRID EL EQUIPO ALEMÁN

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en dos aviones al Aeródromo de Cuatro Vientos el equipo alemán de fútbol, con el seleccionador Otto Narz, y federativos, entre ellos el doctor Bauwens, miembro de la F. I. F. A.

Les recibió el jefe del Aeródromo don Pio Mulero, quien, acompañado de la oficialidad a sus órdenes, les obsequió con un lunch, felicitándoles por el triunfo conseguido. Los federativos alemanes dieron las gracias, cruzándose a este efecto palabras de amistad.

Se observó que los jugadores no probaron en absoluto los mores, tomando solo café.

A consecuencia de haberse recibido noticias de Lisboa de estar el aeródromo de esta ciudad en malas condiciones para el aterrizaje, a causa de las lluvias últimas, la expedición alemana continuará su viaje para jugar con Portugal, el jueves, por vía férrea.

A este fin, esta noche parten en tren para la capital portuguesa.

READMISION DE OBREROS

Las Compañías ferroviarias y el "Metro" han acordado la readmisión de obreros, sin despedir a los que admitieron en su lugar.

HA MUERTO CELSO LUCIO

A los 36 años ha muerto, víctima de traidora enfermedad, don Celso Lucio de la Arena, escritor y poeta notabilísimo y autor teatral muy destacado.

FALECE UN EX-MATADOR DE TOROS

A los 82 años de edad ha fallecido en Madrid el que fué famoso matador de toros Valentín Martín. Era natural de Torrelaguna y figuró en sus mocedades como banderillero de Frascuelo.

El entierro se verificó esta tarde, a las tres, y acudieron a él todos los toreros residentes en Madrid y numerosos aficionados y amigos.

EL NIVEL DEL GUADALQUIVIR HA DESCENDIDO

SEVILLA.—Esta mañana ha quedado nuevamente abierto a la navegación el puerto de Sevilla. El Guadalquivir recobra su aspecto y curso normal.

PLANTE DE PRESOS

CORDOBA.—Desde ayer se hallan en huelga doscientos presos de esta cárcel. Fué iniciada por 22 presos políticos y sociales procesados por la huelga de campesinos y como protesta porque no se les haya aplicado la amnistía. Su actitud fué secundada por los demás presos, que lo están por delitos comunes.

Se cree que los Estados Unidos rechazarán la invitación.

BUENOS AIRES.—En la carretera de Buenos Aires a La Plata, un camión cayó a un hoyo de la carretera. El vehículo volcó incendiándose. Seis personas han resultado muertas.



sólo 90

céntimos

Ni un céntimo más le costará la caja de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Vídase en farmacias { Caja de bolsillo: Sólo 90 céntims. / Caja grande: 1,85, mas el timbre.

* desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

El contrato-tipo para la contratación de remolacha en la campaña 1936-37

En la "Gaceta" del día 24 ha publicado la Dirección general del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el contrato-tipo para la contratación de remolacha azucarera en la campaña 1936-37, señalando las cifras de producción por provincias y determinando los cupos por fábricas.

La disposición dice así: La Comisión mixta Arbitral, creada por la ley de Azúcares de 29 de noviembre de 1935, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.º apartado D), de la referida Ley, aprobó, en sesiones de fechas 13 y 14 del pasado mes de enero, el siguiente contrato-tipo para la contratación de remolacha azucarera en la campaña 1936-37.

"Contrato de compraventa que formalizan, de una parte, en concepto de compradora, la Sociedad... (que en el desarrollo sucesivo de este documento se denominará siempre la Sociedad), de... toneladas de remolacha azucarera, a producir en el término municipal de..., en los terrenos y condiciones que más adelante se detallan, para campaña 1936-37, y para entregar, en concepto de vendedor, por D... (que en lo sucesivo se denominará siempre el cultivador), en las báculos que la Sociedad tiene instaladas en..., al precio y con las condiciones que se señalan en las siguientes:

Estipulaciones

1.ª La Sociedad facilitará al cultivador la semilla de remolacha azucarera de garantías agronómicas suficientes, es la cantidad que el Jurado mixto remolachero azucarero de la zona señale para la producción de la remolacha contratada, y al precio máximo de dos pesetas kilogramo, del cual satisfará el cultivador una mitad a la entrega de la semilla y el resto le será descontado al liquidar con la Sociedad el importe de la remolacha.

El reparto de semilla se hará por la fábrica. Los cultivadores podrán intervenir en el mismo a través de las agrupaciones profesionales que legalmente los representen.

2.ª El cultivador queda obligado a no emplear otra simiente que la facilitada por la Sociedad, pudiendo ésta, en otro caso, rechazar la remolacha que no proceda de la semilla por ella suministrada.

El cultivador se obliga a tomar la cantidad de semilla necesaria para la producción de remolacha objeto de este contrato, conforme se determina en el parrafo anterior.

3.ª La siembra no podrá verificarse después del 31 de mayo, procediendo a aclarar dejando una sola planta en cada golpe cuando ésta alcance suficiente desarrollo, y de forma que, hecho el entresaque, el número de plantas sea de diez a doce por metro cuadrado.

No se permitirá asociar este cultivo a ningún otro anual, salvo autorización del Jurado mixto, en casos justificados de mala naturaleza o pérdida de gran parte de la cosecha.

Queda prohibido sembrar remolacha para la campaña a que se refiere este contrato en tierras que la hayan llevado en cultivo el anterior.

La remolacha que no haya sido sembrada en las condiciones señaladas, no será admitida por la Sociedad, la cual podrá inspeccionar los cultivos siempre que lo crea conveniente.

4.ª Si por mala naturaleza o por otra causa considerase el cultivador conveniente labrar un campo, avisará al encargado o representante de la Sociedad para recibir la correspondiente autorización; debiendo, en tal caso, abonar, desde luego, los adelantos que en cualquier concepto hubiera recibido hasta la fecha, excepto en el caso de que se verifique nue-

va siembra de remolacha en el mismo terreno y durante el mismo año agrícola.

5.ª La Sociedad pagará la remolacha al cultivador al precio de... (el acuerdo sobre precios figura a continuación de este contrato).

6.ª Cuando la remolacha esté plantada o verificada el entresaque, y la planta se encuentre en buenas condiciones, a juicio del encargado de la Sociedad, ésta adelantará en metálico, mediante recibo, a los labradores que lo soliciten, y ella estime conveniente, para los gastos de cultivo, a razón de cinco pesetas por tonelada contratada. El total de los anticipos hechos al cultivador por abonos y metálico no podrá exceder de doce pesetas por tonelada contratada.

Los indicados anticipos, tanto en abonos como en metálico, se compromete el cultivador a aplicarlos exclusivamente a las necesidades del cultivo de la remolacha contratada.

7.ª Si el cultivador desea que la Sociedad le anticipe abonos minerales, ésta podrá suministrarlos hasta por un valor máximo de cuatro pesetas para los superfosfatos, y tres para el nitrato, por tonelada de remolacha contratada.

No se anticipará el nitrato en la cantidad anteriormente señalada hasta que el cultivador se hubiese abastecido del superfosfato en la cantidad que antes se marca.

El cultivador deberá recoger el abono en el punto que indica la Sociedad y firmará el correspondiente recibo, cuyo importe se le descontará en el primer pago de remolacha.

Para la campaña 1936-37, a que se refiere este contrato, el precio del abono será el de su coste en estación de destino.

8.ª Si por un rendimiento cultural superior al calculado tuviese el cultivador una cosecha mayor que la fijada en este contrato, la Sociedad compradora se obliga a recibir hasta un 5 por 100 de exceso en el cultivo de regadío, y hasta un 10 por 100 en el cultivo de secano sobre la contratada al mismo precio y en iguales condiciones.

La Sociedad admitirá también el anterior exceso hasta un 10 por 100 más en regadío y secano de la remolacha contratada, que se considerará como producida en la campaña siguiente, y, por tanto, se pagará en la recepción de dicha campaña al precio de este contrato.

No se admitirá remolacha a ningún precio por encima de los tipos de exceso anteriormente autorizados. La infracción de este acuerdo se castigará con las sanciones que establece el párrafo último del artículo 2.º de la ley de Azúcares de 23 de noviembre de 1935.

Los excesos admitidos a los cultivadores en más del 10 por 100 de lo contratado les será deducido del tonelaje a contratar en la campaña siguiente.

No será exigible al cultivador indemnización ni responsabilidad alguna si el número de toneladas, por contingencias fortuitas del cultivo, debidamente justificadas, resultara inferior a la cantidad contratada.

Cuando la cosecha total de una localidad o término municipal sea inferior al cupo de contratación asignado no se aplicarán las sanciones a que se refiere esta disposición, salvo los casos de cultivo fraudulento.

La Sociedad se reserva el derecho de tomar cuantas medidas estime oportunas durante el período de recepción, al objeto de garantizarse que la remolacha entrada en la fábrica proceda única y exclusivamente de la contratada por ella con el cultivador.

9.ª En las zonas de Aragón, Navarra y Cataluña, exclusivamente, el Jurado mixto autorizará la remola-

cha de trasplante, siempre que el cultivador de que se trate no pueda hacer la siembra directa, pagándose en este caso la remolacha de trasplante a un precio de cinco pesetas menor que el que se pague en las mismas localidades por la remolacha de siembra directa.

10. La recepción comenzará cuando, a juicio del director técnico de la fábrica, estuviese la remolacha en condiciones de madurez.

En ningún caso podrá diferirse más allá del 5 de noviembre, a no ser de acuerdo con la representación de los cultivadores en el Jurado mixto.

11. La apertura de las básculas al comienzo de la campaña se avisará por lo menos con tres días de anticipación y el plazo mínimo por el que deberá permanecer abierta la recepción, una vez comenzada, se fijará oportunamente por el Jurado mixto de la zona, que determinará también los turnos que regulen la recepción, a solicitud de la Sociedad o de los cultivadores.

El comienzo y término de suspensión de recepción se notificará mediante bandos y anuncios en las básculas con cuarenta y ocho horas de anticipación por lo menos.

12. Las básculas establecidas se harán abriendo por la Sociedad a medida que lo exijan las necesidades de la recepción; cada báscula tendrá su equipo propio, y será impresora del ticket, que se entregará al cultivador; habrá de efectuarse el peso en los días y horas que se fijen, a presencia del que conduzca la mercancía, teniendo derecho el cultivador a la comprobación y examen de la báscula por sí o por persona en quien delegue, siendo esta representación individual.

Si de la comprobación de la báscula resultasen que ésta no está en las condiciones debidas, la Sociedad pagará el gasto que ocasione la comprobación oficial. En caso contrario, el gasto correrá a cargo del que haya solicitado la comprobación.

La Sociedad admitirá intervenciones del cultivador para las operaciones del peso, descuento y descarga.

Se recibirá en cada báscula siete horas y media al día, haciéndose en este punto la distribución del horario de acuerdo la Sociedad y los cultivadores, o quien los represente, de conformidad con lo que establezca sobre este extremo el Jurado mixto.

Queda terminantemente prohibido quitar las hojas de la remolacha, sea parte de ella o la totalidad, antes del arranque para la entrega en báscula, quedando autorizada la Sociedad contratante para no admitir la remolacha de la cual se pruebe que en ella se ha cometido en abuso indicado.

14. El cultivador descargará a mano, y por su cuenta, la remolacha en los vagones preparados al efecto, y, si no los hubiere, en el sitio y en la forma que indiquen los encargados de la Sociedad, no pudiendo tirar la tierra que queda en los carros o medios de transporte hasta después de pesada ésta para su tara, a cuyo efecto no se admitirán los carros que no lleven el fondo bien cerrado con esterres o paños y los tableros sin agujeros ni rendijas.

La descarga deberá verificarse siempre por la parte superior del carro, y cuando se cometa el fraude de tirar la tierra antes de verificada la tara, se impondrá en el descuento el aumento que estime equitativo el receptor, sin perjuicio de la acción que corresponde ante el Jurado mixto o los Tribunales, en su caso.

El conductor se obliga a quitar del carro, antes del peso, las ropas, las cebaderas y todos los demás efectos que en él se lleven y que puedan dar ocasión a error o fraudes en la determinación de la cantidad en kilogramos de la remolacha que en él se conduzca.

Igualmente cuidarán los conductores de que todas las caballerías lleven el bozal puesto, para impedir que la remolacha sea mordida.

15. Por lo que se refiere a la forma en que ha de presentada cortada la remolacha por el cultivador, se estará a lo que acuerde la Comisión mixta arbitral antes del 30 de junio próximo, y si este acuerdo prescri-

biere que fuera por corte plano por el nacimiento de las hojas inferiores, la misma Comisión, por medio de una cláusula que se adicionará en este contrato, determinará el aumento del precio a satisfacer por la Sociedad.

La Sociedad no tiene obligación de recibir la remolacha que se presente con hojas o que no esté sana y en buen estado de conservación.

El descuento por tierras será siempre el correspondiente al que lleve la remolacha; en tiempo normal procurará el cultivador que no exceda del 8 por 100. Si pasase de este tanto por ciento en tiempo normal, o del 12 por 100 por estar húmeda la tierra por lluvias, la fábrica tendrá derecho a no recibirla hasta que se presente en condiciones.

La toma de muestras se hará por medio de horca el azar por ambas partes, en cualquier zona, por encima del tercio inferior del vehículo y en cantidad total no inferior a cinco kilogramos, operando, para efectos del descuento, sobre la totalidad de la muestra recogida.

16. La Sociedad anunciará el cierre definitivo, por lo menos, con cinco días de anticipación, durante los cuales no se cerrarán las básculas.

Pasado este plazo se seguirá recibiendo en la fábrica mientras hubiese remolacha en los silos.

17. Las diferencias que puedan surgir en la recepción se someterán a la resolución amistosa de los cultivadores o sus representantes y de la Sociedad; si no hubiera acuerdo se levantará un acta de los hechos ocurridos, que se enviará al Jurado mixto para la resolución que proceda.

18. El cultivador se obliga a entregar a la Sociedad la remolacha contratada, sin distraerla ni enajenarla. En los casos de cambio de dominio en las fincas, a que se refiere este contrato, los frutos quedarán siempre afectos a la responsabilidad del mismo.

19. La Sociedad nombrará encargados de vigilar el cumplimiento de este contrato, a los que el cultivador permitirá la entrada en los campos contratados, pudiendo asesorarse de aquéllos en las dudas que tuviere. La Sociedad puede tomar muestras para analizar cuando lo crea conveniente, dando vale o autorización que sirva de justificante de que la remolacha se destina a ese fin y para la propia Sociedad.

20. En el caso de que el cultivador necesite subproductos de la fabricación para el ganado de su propiedad, la Sociedad le dará preferencia sobre todo otro comprador para adquirir el que le sea necesario.

21. La remolacha objeto del presente contrato se cultivará precisamente en las fincas descritas al pie. En su consecuencia, el cultivador no podrá sustituirlas por otras por ninguna causa, a menos que obtenga autorización de la Sociedad, que quedará consignada como adición al presente contrato.

22. Si la Sociedad tuviese conocimiento de que toda o parte de la remolacha objeto de este contrato había sido también contratada con otra fábrica, se reserva todos los derechos que pudiera tener para reclamaciones y acciones judiciales de cualquier orden.

23. Este contrato queda afecto en todas sus cláusulas a las disposiciones legales sobre casos de fuerza mayor, equiparándose a estos casos los de huelga general, fabril o campesina.

24. Será de cuenta del cultivador el pago de todo impuesto o arbitrio establecidos o que se establezcan, sobre remolacha, por la Provincia o el Municipio.

En cuanto a las contribuciones e impuestos de las leyes del Estado se estará a lo que se disponga en cada una de ellas.

25. La fábrica contratante podrá transferir a cualquiera otra todos los derechos y obligaciones consignados en el presente contrato, bastando para que los cultivadores queden obligados con la cesionaria que la ceden públque por bando la transferencia.

También el cultivador podrá transferir sus derechos y obligaciones en el presente contrato siempre que estas obligaciones queden, a juicio de la Sociedad, debidamente garantizadas.

Se adoptaron además por la Comisión Mixta Arbitral, con referencia a la contratación, en sesiones de los días 18 y 30 de enero y 7 de febrero del presente año otros acuerdos, de los que interesan a nuestra región los siguientes:

"La cantidad de remolacha azucarera a producir en la próxima campaña de 1936-37 será de 2.100.000 toneladas."

"Los precios a que ha de pagarse la remolacha azucarera en la próxima campaña, según las zonas. En la de Vitoria y Miranda será de 85 pesetas tonelada; Haro a Fuenmayor y a Santo Domingo, 81 pesetas; en Caparroso, Píllas, Ribaflores, Castejón, Cadreita, Marcella, Alfaro y Mendavia 78,50 pesetas."

La Comisión puede, discrecionalmente, determinar cuáles son los años de producción normal dentro de los que excedan del 50 por 100 de la producción máxima, señalando con arreglo a estas normas la cantidad que ha de producir cada Zona.

Se acuerda que para determinar los cupos de este año sirvan de base las producciones de los años 1930-31 a 1934-35, ambos inclusive.

La Comisión, después de determinar cuáles son los años que considera como de producción normal en cada Zona de los que rebasan el 50 por 100 de la máxima producción y de obtener el promedio de los mismos, de disponer del 4 por 100 del total volumen de la producción nacional para aplicarlo a las Zonas de mayor riqueza azucarera, teniendo, además, en cuanto a las posibilidades de producción de alguna de las Zonas y las reducciones que se han tenido que llevar a cabo para acomodar los resultados a la cantidad total que hace necesario producir, vistas las existencias de azúcar, las necesidades de consumo y el resultado probable de la cosecha actual, señala las siguientes cifras de producción:

León.—203.000 toneladas.
Navarra y Rioja.—270.000.
Vitoria y Miranda.—105.000.
Aragón.—657.000.
Lérida-Monción.—80.000.
Valladolid-Palencia.—167.000.
Madrid-Toledo.—111.000.
Córdoba.—73.000.
Sevilla-Cádiz.—129.000.
Granada.—258.000.
Litoral.—70.000.
Total.—2.123.000 toneladas.

En todo caso, para fijar el cupo por localidades, se tendrán en cuenta, si no se ha hecho antes, los traslados de remolacha de una Zona a otra, asignando a cada localidad todo lo que la corresponda por el promedio de sus producciones, hayan sido transformadas dentro o fuera de la Zona a que pertenecían.

Por este año, las representaciones profesionales a que hace referencia el apartado a) del artículo 1.º de la ley de Azúcares, serán únicamente aquellas que tomaron parte en la elección de Vocales para los Jurados mixtos y la Comisión Mixta Arbitral.

En la determinación de cupos por fábricas se asigna: a la de Calahorra, 52.000 toneladas; a la de Marcella, 52.000; a la de Alfaro, 71.500; a la de Tudela, 71.500, y a la de Eugui, 23.000. En junio, 270.000 toneladas. A la de Vitoria, 45.000 toneladas, y a la de Miranda, 60.000. En junio, 105.000 toneladas.

Todos los acuerdos tomados por la Comisión en relación con la ley de Azúcares no podrán servir de precedente para años sucesivos, ya que ello obedece a la premura de tiempo, por lo que, en evitación de que se repita este caso en el resto de la intervención de la Comisión Arbitral será acuerdo firme el que las reuniones anuales para todos los efectos de la ley se celebren en la segunda decena de noviembre de cada año.

La disposición a que nos estamos refiriendo lleva fecha de 19 de febrero de 1936.

La distribución del cupo remolachero asignado a la báscula de Logroño

Reunidos ayer en Pamplona en el domicilio de la Unión de Remolacheros navarros, los representantes de esta organización, y por la Unión de Remolacheros de la Rioja, don Manuel Correa y don Jesús Herreros se procedió a distribuir el cupo de 16.800 toneladas que el Jurado mixto de Tudela en su última reunión asignó a las básculas de Logroño, y que había de repartirse entre los pueblos que forzosamente han de concurrir a las mismas. Después de un cambio de impresiones, los representantes riojanos hicieron una exposición de cómo debía realizarse la operación, teniendo en cuenta la capacidad productora de cada localidad y presentaron un índice de cómo se había de proceder; siendo aprobado por unanimidad.

En consecuencia el tonelaje a cultivar por cada pueblo será el siguiente:

Alberite, 2.200 toneladas; Lardero, 2.100; Entrena, 2.000; Albelda, 1.800; Logroño, 1.700; Viana, 1.500; Medrano, 1.500; Villamediana, 1.500; Ribaflores, 1.000; Sojuela, 400; Clavijo, 250; Moreda, 200; Hornos, 150; Daroca, 100; Araas, 100; Aguilar de Codes, 50; Oyón, 50; Laguardia, 50; Aldea de Lapoblación, 50; Meano y Lapoblación, 50.— Total, 16.800 toneladas.

Ya saben, pues, los Comités locales la cantidad a sembrar para que vayan trabajando y llegar cuanto antes a la distribución individual según sus necesidades.

La buena disposición y armonía deben ser las normas que han de imponerse a todos, apartando los incidentes que puedan surgir, los que habrán de ponerse en conocimiento de la Unión.

El próximo jueves, como apareció anunciado en otro lugar, del periódico se celebrará la junta general convocada por la Directiva para ultimar los detalles concernientes a la siembra. Los pueblos donde esté constituido el Comité local enviarán delegación expresa del mismo y aquéllos que no lo estuviesen deben mandar un delegado. El no hacerlo estos últimos puede interpretarse como que renuncian a la cantidad correspondiente.

Llegan hasta nosotros rumores de que en algunos pueblos de la Rioja Baja pretenden elementos extraños desvirtuar la labor que la Unión Remolachera de la Rioja viene realizando en beneficio de los cultivadores. La Unión debe investigar quiénes son para tenerlos en cuenta en ocasión oportuna.

Los cultivadores de Logroño y su término municipal deberán hacer las peticiones lo antes posible en el domicilio del secretario, San Roque, 18.

JESUS HERREROS.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ana María Espiga Lafuente, José Luis Carnacho Rabadán, Dolores Suárez Viguera, Benito Zárate Caro, Julián Miguel Soti Gastón.

Defunciones.— Filomena Vicioso Lavega, de 55 años, de Pradejón; Juliana Sáenz Angulano, de 70 años, de Fuenmayor.

Matrimonios.— Ninguno.

SON MUCHOS

los décimos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¡Vid Vd. si en la que posee hay alguno de estos vales?

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

camos la salud para los vivos. ¡A la obra!

El sabio, después de quitarse su hopalanda gris y arremangarse las mangas del tónico que llevaba en forma de sotana, según la moda de los médicos y cirujanos de aquella época, se puso a desnudar el inanimado cuerpo.

—¡Dios mío! —murmuró—. Era muy joven para morir, y sobre todo para morir de esta manera. ¡Este ancho pecho parecía hecho para recibir las balas en un combate o las lanzadas y estocadas!...

Y exhalando un profundo suspiro, añadió:

—¡Oh! ¡Malditos sean las cuerdas, las hachas, los patibulos!...

Tomó su escalpelo, lo afiló, y después de haber colocado la lámpara a la cabeza del cadáver, le hizo una ligera incisión.

La sangre brotó fresca y encarnada. Una especie de estremecimiento corrió por la epidermis del ahorcado.

—¡Oh! —exclamó el sabio—

—¡Oh! —exclamó el sabio.

Y temblando, más pálido que el cadáver, exclamó:

—No, no!... ¡No puede ser!... ¡Es una ilusión, es un juego de la luz, es un espejismo que me engaña!...

Aproximó su mejilla a la boca del muerto; un débil soplo entreabría sus labios. Ambrosio Paré puso la mano sobre el lado izquierdo del pecho: el corazón latía.

—¡Vive! —exclamó—. ¡Vive! ¡Oh Dios mío, habéis hecho un milagro!

Los párpados del conde de Candal se movieron lentamente; pero los ojos quedaron fijos, como si los hubiese inmovilizado el espectáculo infinito que habían entrevisto. Aquellos ojos de apagada mirada, parecían descifrar una página invisible del libro de la eternidad.

El médico, inclinado sobre aquel cuerpo que no era un cadáver, pero que tampoco era un ser animado, experimentaba una alegría mezclada de espanto. En presencia de aquella invasión súbita y palpable de lo imposible en el dominio de la realidad, sentía estrellarse en su cerebro mil confusos pensamientos.

—No —se dijo—. ¡Esto ha sido obra de una mano poderosa! Dios quiere que yo salve a este hombre y le salvaré. Si ha cometido un crimen, Dios le concede su perdón. Si es inocente es señal de que tengo la misión de reparar una gran iniquidad.

Ambrosio Paré abrió una ventana para que el viento frío de la noche entrase en la habitación; colocó bajo las manos del conde una pequeña esponja empapada en esencia y le inyectó aire en los pulmones con ayuda de un tubo. El éxito fue seguro. Al cabo de una hora el señor de Candal volvió en sí de una manera casi completa pero sin recobrar el uso de la palabra. Movió los labios, después los brazos e hizo un esfuerzo para incorporarse.

El sabio cirujano le preparó un

cordial energético y lo acostó en su propio lecho.

La fiebre se declaró al día siguiente. Ambrosio Paré lo habría previsto y no se inquietó gran cosa por ello.

Cuando llegó la noche, el paciente pudo pronunciar algunas palabras, pero que denotaban la espantosa conmoción sufrida por su cerebro.

El conde tardó aún dos o tres días en volver a la plentitud de su inteligencia. Durante ese tiempo, el médico no había dejado ni un momento su habitación y dormía en una butaca. Dió orden para que le sirvieran la comida en su gabinete de trabajo y se guardaba la llave de su alcoba, negándose a dejar entrar a nadie, lo que los criados del castillo achacaban a una excentricidad del sabio.

Al cuarto día por la mañana, Ralph de Candal vio entrar a su salvador y sentarse cerca de su lecho.

—¿Dónde estoy? —preguntó incorporándose.

—En mi casa.

—Pero, si no me engaño, sois mae-se Ambrosio Paré.

—Sí.

La memoria volvía al conde.

—Me han matado, ¿verdad? —exclamó.

—Al menos han tratado de ello.

—¿Y sois vos quien me ha salvado?

—Después de Dios, sí...

Ralph apoderóse de las manos del médico, las estrechó entre las suyas, y las cubrió de lágrimas.

—¿Cómo podré demostraros mi reconocimiento? —balbuceó—. ¡Sois más que mi padre! Mi padre no hizo más que ponerme en el mundo; yo me habéis salvado la vida.

Ambrosio Paré refirió brevemente al conde lo que había pasado.

—Debo confesaros que si estáis vivo es por milagro—dijo después que hubo terminado su relato—, porque, científicamente me es imposible explicar de qué modo no se os ha roto la columna vertebral. He preguntado al verdugo... ¡si había atado la cuerda como de costumbre; a la verdad, no se ha colgado sobre vuestros hombros; pero la estrangulación era suficiente para determinar la asfixia, y, por tanto, la muerte.

Ralph abandonó el lecho.

—Opino como vos, padre mío—exclamó—. ¡Es un milagro! Dios Todopoderoso, hacia quien eleva las acciones de gracias desde el fondo de mi corazón—añadió dejándose caer de rodillas—. Vos habéis querido volverme a la vida para que en adelante cumpla una misión sagrada.

—¿Cuál? —preguntó el médico.

—No os ocultaré nada—contestó el conde—; pero desde luego vos, a quien debo la existencia, es preciso que me escuchéis... es preciso que vuestra razón rechace la sentencia pronunciada por mis jueces... es preciso, en fin, que sepáis bien que llevo la cabeza alta ante vos, yo, condenado a muerte por un horrible crimen; yo, degradado de nobleza, a la que tengo derecho... que mis manos están puras de sangre vertida.

—Seré fácil de convencerme porque deseo ser convencido—dijo Ambrosio Paré.

—El día del asesinato—empezó Ralph—había sido prevenido de que el marqués llevaba al señor de Montmorency una lista de proscriptos encabezada con mi nombre. Yo iba a dirigirme a Inglaterra. Precisaba de tiempo para salir del bosque Bazas antes de que la lista llegase a manos del condestable. Di algunos escu-

dos de oro a un giboso llamado Ugo-lín para que retuviese al anciano señor durante una hora en la "Taberna Rioja"; después proseguí mi camino y me encontré de pronto en presencia de un pelotón de reitres. Volví sobre mis pasos, esperando escapar por otro lado... ¡Todos los caminos del bosque estaban guardados! Volví a desandar lo andado; iba resuelto a pedir hospitalidad a Ugo-lín. ¡Al llegar a una encrucijada vi a un anciano ensangrentado a quien una mano desconocida acababa de herir mortalmente! Olvidando el peligro de que yo estaba rodeado, corrí en socorro de aquel desgraciado; le levanté, y en aquel momento le oí pronunciar las palabras que me acusaban. Se me arrestó, y ya sabéis lo demás.

—Pero, ¿ese puñal encontrado en la herida?... ¡Ese puñal con vuestras iniciales!—observó Ambrosio Paré.

—¡He ahí lo verdaderamente fatal! Jamás había visto aquella arma maldita. ¡Qué prueba en realidad las dos letras grabadas en el puño! ¡Nada, absolutamente nada! ¡No hay más que mi nombre en la provincia que emplee con R. y C.? Además, si ese puñal hubiera sido de mi propiedad, habría llevado mi blasón o por lo menos la corona de conde.

—¡Clerto. ¡Por qué no habéis dicho eso a vuestros jueces?

—¿Para qué? ¿No comprendéis que estaba condenado de antemano? ¡Se me quería encontrar culpable; se quería a todo precio! El inquisidor fué a mi calabozo a ofrecermela libertad a cambio de un escrito en el que confesase ser autor de ese crimen que no he cometido.

—¡Ha hecho eso el inquisidor!—exclamó Ambrosio Paré.

—¿Para qué? ¿No comprendéis que estaba condenado de antemano? ¡Se me quería encontrar culpable; se quería a todo precio! El inquisidor fué a mi calabozo a ofrecermela libertad a cambio de un escrito en el que confesase ser autor de ese crimen que no he cometido.

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEDO, 24.

MANIFESTACION.—El lunes, día 24 de los corrientes, a las once se celebró en esta localidad una manifestación de júbilo por los anillos y simpatizantes del Frente Popular, que partió del Centro de Izquierda Republicana haciendo el recorrido por las principales calles. Para amenizar dicha manifestación fueron contratados los componentes de la orquesta que actúa en el salón de baile La Unión Villarejana, los que interpretaron muy bien el Himno de Riego y bonito pasacalles habiendo derroche de disparos de bombas y cohetes.

Desde que partió la manifestación hasta su terminación la concurrencia que era muy numerosa no cesó de vitorear al nuevo Gobierno y en particular a nuestro diputado y ministro paisano, don Amós Salvador. Una vez terminada la manifestación se reunieron en fraternal banquete, unos 130 comensales. Este fue servido por el conserje del Café-Bar Sol, el que sin mirar en gastos obsequió a sus amigos y correligionarios como sabe hacerlo, teniendo la seguridad de que no solamente no ganó sino al contrario, no cobró ni con mucho el valor de lo servido.

Las señoras y niños fueron obsequiados con abundantes pastas, bombones y algún chocolate. Todo ha sido realizado dentro del mayor orden y sin tener que lamentar incidente alguno. La gente joven danza de la lindo, pues el baile comenzó a las cinco de la tarde y ha durado hasta la una de la madrugada.

El Carnaval, durante los días del domingo y lunes sólo se han visto montadas máscaras y por cierto de muy mal gusto, pues de esta fiesta en este pueblo sólo queda el nombre.

SECCION DE NAJERA

PEDROSO, 25

Las festividades de San Blas y Santa Agueda, fueron celebradas por el elemento joven, con sus acostumbradas meriendas, rehuyendo la más completa alegría.

La jornada electoral transcurrió con relativa normalidad.

A los dos años de edad falleció la niña María del Pilar Martínez Arrieta, hija de nuestros convecinos Arturo y Benita. La conducción del cadáver al Cementerio tuvo lugar el 17 del actual con una numerosa concurrencia. Recibían sus apenados padres y abuelos paternales y maternales, nuestra sincera condolencia.

Nuestros convecinos Leonor Bazo y Felipe Matute han visto alegrado su hogar con el nacimiento de una niña, que ha sido inscrita en este Registro civil, con los nombres de Francisca Gumersinda.

Ayer, domingo, tuvo lugar en este Ayuntamiento el alistamiento general de los mozos para el actual reemplazo de 1936, habiendo sido anotados los siguientes: Antonio Blasco Herce; Samuel Pérez Blasco; Antonio Severino Oteo Pérez; Antonio Fernández Bajo; Marcelino Domínguez Novoa; Melquíades Martínez Novoa; Eduardo Alonso Rubio y Valentín Villarreal del Rincón. Con este motivo, los futuros servidores de la Patria, obsequiaron a sus amistades con pastas y abundantes copas y el resto del día lo pasaron en completa juerga.

De Santa Coloma ha venido a ésta, para pasar unos días con sus hermanos residentes en la localidad, la encantadora joven Paquita Gil, deseándole grata estancia.

Los Carnavales transcurren en completa placidez, celebrándose los bailes de ordinario, sin distracciones de ninguna clase. Gabriel Alberola.

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 24

DE LAS PASADAS ELECCIONES. Sin ningún incidente desagradable, se celebraron aquí las elecciones de diputados a Cortes, cuyo resultado ya publicó este periódico.

Al conocerse la formación del Gobierno presidido por el señor Azáña y saberse que nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Amós Salvador, había sido designado con el cargo de ministro de Gobernación, se recibió tan-erata noticia con gran júbilo, no sólo por sus amigos en política, sino por todo el vecindario, que reconoce que puede hacer mucho en beneficio de la provincia.

LOS QUINTOS.—Ayer, día 25, tuvo lugar en la Casa Consistorial la declaración y clasificación de soldados del actual reemplazo, dando por resultado, el que de los ocho mozos alistados este año, han resultado seis declarados, soldados útiles para todo servicio, y otros dos, para servicios auxiliares, y de años anteriores, hay un prorrogado de primera clase y cuatro de servicios auxiliares.

EL CARNAVAL.—Ha pasado el domingo de Carnaval sin pena ni gloria, pues no se vio ninguna máscara de mérito, ni el folgorio y animación entre la gente joven, como otros años.

EL TIEMPO.—Tenemos un tiempo muy variable, pero, en general, es bueno, pues los árboles frutales están floreciendo, y todos los sembrados vienen muy adelantados, parece como si estuvieran ya en abril. Lástima será que venga alguna helada, que todo lo eche a perder.

ORISIS.—Existe una paralización total de la venta de trigo y caparzones, que todo lo producido, que se da gran consideración, está sin vender, por lo que estos sufridos agricultores no pueden atender a los

muchos pagos que tienen que efectuar. Se confía que el nuevo Gobierno dicte medidas conducentes a conseguir la venta en buenas condiciones, así como el que termine el paro obrero, consiguiendo se hagan obras y se dé trabajo adecuado a estos pobres obreros, para atender a su sustento y el de sus familias.—G. Peña

DE CAMEROS

SAN ROMÁN, 24

Al llegar por Radio la noticia de la entrada en el Poder de don Manuel Azáña, como consecuencia del triunfo del Frente Popular y la designación de nuestro ilustre paisano y diputado por la provincia, don Amós Salvador para desempeñar la cartera de Gobernación, entre los elementos izquierdistas se desbordó el entusiasmo y alegría, pero siempre con el debido respeto para los de contraria ideología.

Mañana, martes, se proponen comemorar el triunfo con un banquete, en el café de don Florencio Vallejo.

Don Francisco Blanco, dueño del "Bar Moderno", ha instalado en su establecimiento una potente Radio, para hacer aun más grata la estancia a los clientes.

Según me informan, pronto se instalará otra en otro establecimiento similar.

Ha sido nombrado para desempeñar la depositaria de este Ayuntamiento, don Cipriano Vallejo.

A la esplendidez de los días pasados han sucedido estos dos últimos de frío intenso, en especial hoy, que ha estado toda la tarde nevando, cubriéndose de nieve los montes cercanos.

A pasar las vacaciones de Carnaval, ha venido de Nalda la maestra doña María Luisa García.

A Logroño, a pasar los Carnavales, marchó el médico don Manuel Abeytua.

Por sentencia favorable del Tribunal Supremo, ha sido repuesto en el cargo de farmacéutico titular de este partido, don Pantaleón Díaz, destituido hace más de dos años, por cuestiones políticas.—J. Calleja.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra
Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25	
Interior 4 0/0	77'50
Exterior 4 0/0	96'25
Amortizable 4 0/0 con imp.	88'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	95'75
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	101'25
Id. 5 0/0 1927 con imp.	95'15
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	80'00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	100'25
Id. 4 50 0/0	97'75
Acciones Banco de España	
Id. Hidroeléctrica Española	158'00
Id. Cía. Telefónica preferente	112'00
Id. id. ordinarias	123'00
Id. Monopolio Petróleos	142'00
Id. Ferrocarril Norte	130'00
Id. id. M. Z. A.	116'00
Id. Explosivos	563'00
Libras	36'25
Francos franceses	48'40
Dólares	7'30
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	239'60
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.	

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para dos caballeros. Tratar con Santiago Ortuño, en Cenicero.

QUIEN SE CREA CAPAZ DE TRIUNFAR vendiendo lubricantes de calidad y marca acreditada, escriba dando informes y solicitando la representación para esta plaza y provincia a S. A. REEM, Apartado 111. OVIEDO.

Sin intermediarios

Traspaso en Madrid local, calle primer orden, próximo Puerta del Sol, indicadísimo para frutería y similares, vivienda y capacidad para almacén, poca renta. Escribid, número 11.086. "Atlas", Alcalá, 12. Madrid.

SE NECESITA niñera en Peluquería de Señoras "La Flor de Oro", Gallarza, 1, 1.º

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Hermanos Moroy, 13, cuarto.

—Se ofrece soltera, de 24 años, primeriza, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes el practicante Victor Prado, en Nájera.

ARRIENDASE espacioso local-almacén en punto muy comercial. Razón, Delicias, 4, primero, derecha. Precísanse buenos informes.

SE VENDE UN MULA a escoger entre dos; una de cinco años y la otra de ocho; una de 7 cuartas y la otra de 7 y 5 dedos sobre la marca. Las dos a toda prueba. Informa, en Zaratón, Julián Fernández.

OVEJAS. Vendo 20 con 17 corderos nacidos en febrero. Sixto González, en Entrana.

DE DERRIBO, vendo marcos, rejas y baldosas en buen uso. Muro del Carmen, 9, primero.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T. S.

LOCAL. Se arrienda en calle Salmerón. Razón, Hijos Juan Antonio Martínez. Salmerón, 10.

VENDO COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY. Muro Ceryantes.

SE VENDEN 70 OVEJAS con 70 corderos. Tratar con Victoriano Pascual, en Villamediana de Iregua.

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. TELEFONO 1467
Vendo y compro fincas. Operaciones rápidas con toda garantía.

SE VENDE COCHE DE NIÑO. Razón, Pl. y Margall, 20, 2.º izquierda.

SE VENDE CASA NUEVA. Informa en LA RIOJA.

Compro 200 ovejas

con corderos pastencos. Para ofertas, en conjunto o en partidas, a Julián Díaz de Rada, en Cárcar (Navarra).

SE VENDEN varios muebles y aparatos luz. República, 45, cuarto.

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

TABERNA. Se traspasa en sitio céntrico por cambio de negocio sus dueños. Razón en LA RIOJA.

VACA recién parida, tercer parto, 40 carritos de leche, desea vender en Albeida, Paulino Zorzano.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero. Logroño.

LE ESTO
Por poco dinero, se traspasa tienda acreditada de artículos corrientes de QUINCALLA, en sitio céntrico, poca renta. Informes, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De una medalla de oro con piedras. Se gratificará su entrega en Canalejas núm. 3, 3.º. Se trata de recuerdo de familia.

—De un reloj de pulsera de caballero, que se perdió el domingo, se gratificará su entrega en Rodríguez Paterna, 45. Taberna.

—De un guante de ante, de señora. Se ruega a quien por confusión lo haya cambiado, inadvertidamente, lo entregue en esta Administración.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, 1, primero, derecha.

HABITACIONES. Cedo amueblada y cocina. Razón LA RIOJA.

VACA recién parida, tercer parto, con su chota, vende Cipriano Bañares, en San Torcuato.

NOVILLA primeriza, ocho días parida, con su ternera, dando 28 a 30 cuartillos, se vende. Informes, Carretera de Navarra, "La Navarra".

SE VENDEN DOS VACAS HERMOSAS por defunción de su dueño; una de tercer parto, y otra preñada de 5 meses, en buenas condiciones. Diríjase a Robustiano Royo. Tudela.

APRENDICES se necesitan para almacén de muebles con buenas referencias. Razón, Once de Junio, 5, bajo. Muebles.

VENDO O ARRIENDO viña de 12 obreros, jurisdicción de Haro, término "Turcos Altos". Tratar con Ubaldo Corral. Leiva.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

APRENDIZ DE HERRERO, con algún principio, se necesita en el taller de Hipólito Palacio, en Lardero.

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando radicalmente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo VIERNES, día 23 del corriente. NOTAS: En BURGOS el día 29 en el HOTEL LA VASCONIA, y en BILBAO el día 1 de marzo en el HOTEL MARONO. (Correo, 23). Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de metal, que molestan y hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando radicalmente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo VIERNES, día 23 del corriente. NOTAS: En BURGOS el día 29 en el HOTEL LA VASCONIA, y en BILBAO el día 1 de marzo en el HOTEL MARONO. (Correo, 23). Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9. Teléfono 14-40

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envidados. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

JOVEN culto, daría lecciones inglés, latín, precios módicos. También haría trabajos oficina. Razón, Diego Toñé, Comercio, Plaza Mercado, 17.

Subasta de pastos

El día 3 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento de esta villa, la subasta de los pastos de los borregales de "Aldénjara", "Hormazal", "Hoyorredondo", "Cuesta Pineda", "Mostajar", "Calar de la Sanchorrana", "Humbria de la Penilla" y "Escuela de la Penilla", con capacidad para 3.750 cabezas de ganado lanar. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados. Viniega de Arriba, 12 de febrero de 1936.—El alcalde, Felipe Alonso.

PANADEROS MOLINEROS. Por poner otro mayor, vendo molino seminuevo, para moler toda clase de piensos, a toda prueba. Tratar con Estanquillo Alonso, en Pradéjón.

SE VENDEN PLANTONES de chopo, de vivero, lombardos, superiores. Tratar con Manuel Ruiz García, en Castañares de Rioja.

PATATAS de siembra de Alegría, y simiente de alfalfa, a 1'25, vende Timoteo Fernández, San Roque, 12.

El Banco Hipotecario de España facilita préstamos

sobre fincas rústicas o urbanas en inmejorables condiciones. Interés reducido, largo plazo de amortización. Informes, José María Ruiz, de Calariza, Agente de préstamos del mismo. Zurbano, 27, 3.º. Logroño.

SE OFRECE ayudante de confitería con pocas pretensiones de sueldo. Diríjase a Félix Ochoa, Badarán.

SE VENDEN DOS CASAS de nueva construcción; una en las Biscuevas, núm. 4, y la otra en la carretera de Villamediana; a un kilómetro de la capital. Razón, Jesús Pascual, en la ciudad carretera y en Sagasta, 2, frutería.

Permanente SOLRIZA

Señora: ¿Quiéreme llevar la verdadera Permanente SOLRIZA? Pídale a su aplicador ALEJANDRO

LA FLOR DE ORO

Gallarza, 1, 1.º. CASA GARRIGOSA

VENDO TRES VACAS; una recién parida. Diríjase a Torremontalvo, a Concepción Manso de Zúñiga.

TIENDA situada en el mejor trozo comercial de la capital, se traspasa por no poderla atender. Informes, República, 37.

VACA HOLANDESA, 40 cuartillos de leche, recién parida, vende Cipriano Santo Tomás, en Ribafrecha.

SE VENDE: un contador de alcohol; una máquina desgranadora de uva; una báscula, de 2.000; una bomba de trasiego a motor. Ver y tratar, en Bodegas Franco y Pañolas.

GUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabrio u otra industria. Razón, en Rodríguez, Paterna, 7, primero.

SE VENDE UN CAMION U. S. A., 6 toneladas, y una camioneta Chevrolet, 1.000 kilos, en perfecto estado. Ver y tratar, en Bodegas Franco Españolas.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 2 1/2 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO

CO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Vides americanas

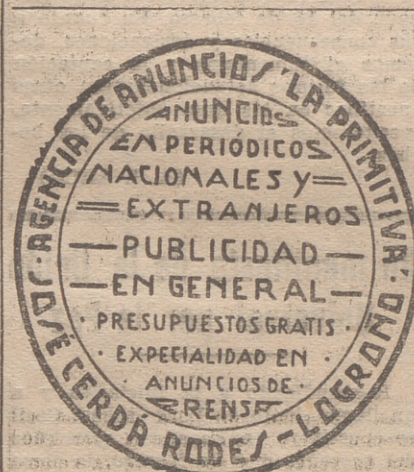
Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparia 3.309, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas. Barbados de la misma variedad, a 25 pesetas. Prudencio Martínez. Nájera. Tfno. 69.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

SE VENDE una casa y planta baja, en el centro de la población. Produce un 7 y 1/2 por 100. Razón, "Agencia Reica". República, 64 (portal).

LEÑA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y 3 RRIN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDE UNA VACA tercer parto, a toda prueba, recién parida. Tratar con su dueño Nicolás San Martín, en Briones.



MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TEL. 10551

Industriales y Comerciantes

Los que desean vender, confiad vuestra representación a J. SURROCA PRATDESABA Agente comercial Caspe, 63, 2.º. BARCELONA

REPRESENTANTE introducido admite representación casa importante conservas vegetales y frutas. Diríjase Azcarretazabal, Cubos, 17. Burgos.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BRILLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

D. Profesión. Calle. OBRA QUE ELIGE

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega VENDO GADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 12 de abril.
Vapor "ORBITA", 3 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS:

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS

HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Examen objetivo de los factores que han decidido el resultado de las elecciones

EL MOVIMIENTO PENDULAR DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA.—FRACCIÓNAMIENTO DE LAS DERECHAS.—LA C. N. T.

Por FRANCISCO CASARES

Las urnas han discernido el triunfo electoral a las izquierdas. Es pueril tratar de jugar con las cifras para discutir si la mayoría en las próximas Cortes va a ser absoluta, o está más o menos recortada. Es evidente que no se trata de una mayoría arrolladora, como la que en 1931 llegó al Parlamento constituyente. La oposición, entonces, era casi nula—aun después del desvío de los radicales—y hoy es, sin embargo, fuerte, fortísima. Se trata de dos grandes núcleos que aparecen equilibrados. Pero, con todo, la victoria izquierdista es evidente. Primero, por la realidad misma de los números que da el mayor porcentaje a quienes se emplazan en ese frente. En segundo lugar, de modo relativo, porque ni las mismas fracciones de izquierda esperaban este resultado. Cercanas están las palabras de vaticinio de algunos de los jefes destacados de la coalición republicano-socialista, que no llegaban, ni con mucho, a suponer el desenlace que ha venido a cerrar la tensión del período electoral.

Factores de este desenlace? ¿Causas del triunfo de las izquierdas? Muy diversos motivos hay que alinear en el examen de las razones que han determinado el resultado que llena hoy los ámbitos de España. De una parte está la reacción. España—lo ha dicho con acierto un ministro—está sujeta a una política de movimientos pendulares. Acaso aviven esos bandos los tonos que se suelen dar a las luchas políticas. La pasión exacerbada y enfurece en términos de inusitada violencia. No hay concesión ni tolerancia. Y los ánimos llegan en tensión a la lucha. Por eso parecía, desde el primer momento, un ensayo estéril el de crear una zona de tregua que pudiera ocupar la franja central de la política española. No había más que dos grandes núcleos de opinión, rabiosamente enfrentados. Pero había una circunstancia que no ha sido tenida en cuenta y que ha operado decisivamente. La de uno de esos núcleos ha estado durante dos años en el Poder. Y el Poder desgasta, agota, esteriliza. De mismo modo que el año 33 después de un bienio de gobernación a cargo de las izquierdas, la reacción de los derechos determinaba un triunfo electoral, en esta ocasión, otro bienio de gobernación en manos derechistas, ha influido poderosamente en el avance de las fracciones coaligadas de izquierda.

España no sentía hace años la política. Había unos sectores que jugaban en primera línea y unas masas enormes, absolutamente desinteresadas, apartadas del forcejeo de los partidos y de la anécdota de la lucha parlamentaria. La atonía de la Dictadura agotó la elasticidad de esa situación. Y se produjo el fenómeno contrario. Una hipersensibilidad, una acción brutal, desmedida, hacia la cosa pública. Eso trajo el régimen. Eso ha determinado las mudanzas de estos cinco años. Eso ha actuado con positiva influencia, en el último episodio electoral. La atención tensa, que cualquier ciudadano presta hoy a las actividades políticas y al desdoblamiento de los hechos, se conjunta en una determinación colectiva. Y por ello, al llegar el momento de una consulta en las urnas, los resultados no tienen ni pueden tener un tono medio ni una magnitud corta. Son decisivos. Inclinan decididamente a uno u otro lado. Que es lo que ocurre en la ocasión presente.

Las derechas han acudido a esta lucha con una excesiva confianza. Regojaban un ambiente que ahora se ha podido ver cuán exento de realidad se hallaba. Y con la alegría de esos cuadros, no han cerrado sus ojos para acudir a la batalla. Han dividido el esfuerzo. En muchas circunscripciones han habido tres o cuatro candidaturas afines, de una misma estructura, pero que han luchado por separado. Y la división de votos ha ido en esos lugares el triunfo a las izquierdas. Eso mismo ocurrió el año 33 a los republicanos de izquierda y socialistas. Se dividieron. No hicieron la coalición cerrada como en esta ocasión. Y la victoria fue para el adversario que iba unido compactamente. Si los republicanos de izquierda y los socialistas, el año 33, hubiesen ido unidos, el triunfo de las derechas no se habría podido evitar, seguramente, pero hubiera tenido proporciones más cortas que tuvo. Si ahora los partidos de centro y de derecha hubiesen formado sus listas para aspirar estrictamente a los 351 puestos de mayoría, sin desdoblamiento ni fracciones, el triunfo o el avance de las izquierdas se hubiera producido de todas las maneras, pero hubiese sido más corto.

Esta es una lección que las izquierdas recogieron entonces y han aprovechado ahora. La derecha y el centro no la supieron ver porque eran entonces los beneficiarios. Ahora les toca recogerla. Ello determinará actitudes y propósitos distintos cuando llegue una nueva consulta. Entre tanto no hay sino que sufrir las consecuencias de su error. Con razón se

dice que nadie escarmienta en cabeza ajena. Factor decisivo ha sido también, la participación de los sindicalistas. La C. N. T. ha votado. Contra lo que se esperaba, sus militantes han desfilado por los colegios electorales y han ejercitado un derecho que ellos mismos se habían proscrito. Y el número de votos que ello representa es considerable. Es, sencillamente decisivo en algunas provincias. En el análisis de los factores que han intervenido en la pasada lucha, esos son los más destacados. Al lado de ellos y como característica también señalada y significativa de estas elecciones, hay que subrayar la actitud del pueblo español. Ha dado un ejemplo magnífico de ciudadanía. Ha demostrado que sabe ejercer serenamente sus derechos y que no desborda la línea de sus deberes. Ha conquistado un puesto de honor al lado de los pueblos cultos que saben practicar las normas democráticas. Esta es la nota más satisfactoria de la jornada del 16 de febrero. En cuanto a sus consecuencias y derivaciones, dejemos el comentario y la captación de las futuras actuaciones para otras apostillas en las que, objetivamente, recogeremos el desarrollo de los hechos.

(A. I. ARCO)

Un manifiesto de la Unión Universal por la Paz

Respondiendo a la iniciativa y a un llamamiento de Lord Robert Cecil se constituyó en España a principios del presente mes de febrero, la Mesa Permanente española de la Unión Universal por la Paz. Se trata de incorporar nuestro país al amplio movimiento surgido en todos los pueblos que gozan de sus libertades, en favor de una eficaz coordinación de los esfuerzos para evitar una nueva guerra.

Constituida esta Mesa por los señores D. Angel Ossorio, D. Manuel Azanza, D. Teófilo Hernández, D. Antonio Machado y don Julio Álvarez del Vayo, se redactó el siguiente manifiesto, cuyo texto no ha sido hecho público todavía por la Prensa, a causa del ambiente de intensa pasión creada por la campaña electoral, y en espera de un momento más oportuno.

“Cada vez se acentúa más el peligro de guerra. El conflicto italo-abisinio ha confirmado la tesis de la indivisibilidad de la paz. Apenas rota en un continente, la inseguridad y el recelo amenazan por todas partes. Defenderla no supone simplemente maldejar de la guerra y cruzarse de brazos. Hay que organizar la paz poniendo a su servicio cuantas voluntades detesten la guerra. Encontrar el modo de que su voz llegue a los gobiernos en forma que no pueda ser desconocida.

A ello tiende la movilización que se está llevando a cabo, en todos los sitios de las fuerzas de paz, con miras a la celebración en Londres, hacia el mes de junio, de un gran congreso mundial.

Merced, en gran parte, al influjo de la opinión pública británica reflejada en el Plebiscito organizado en ciertas concesiones al espíritu de violencia internacional tropezaron con el veto decisivo de la república popular. Porque no basta pronunciarse por la paz, sino por un paz justa, y no cabría contrasentido más monstruoso que traducir el anhelo pacifista en un premio a la agresión.

Tampoco basta decir que se está al lado de la Sociedad de las Naciones. Es preciso poner a la institución ginebrina en condiciones de realizar su función, para que las obligaciones derivadas del Pacto, se hagan más precisas y eficaces y no se vacíe o retroceda en la aplicación de aquellas sanciones indispensables para hacer imposible la guerra.

Al tomar la iniciativa, en nombre del Comité Español de la Liga por la Paz Mundial, de interesar a la opinión pública española en dicha acción de conjunto recordamos la obligación singular que recae en un país, que fiel a la tradición pacifista de su pueblo, ha llevado el Pacto de la Sociedad de las Naciones a su Constitución, y que, por razones conocidas, puede hacer oír su voz, enteramente desinteresada, en defensa del orden internacional. Alcanza este llamamiento a los hombres de ideas y tendencias más diversas, con tal que coincidan no sólo en el deseo de paz sino en un sentimiento de justicia y de solidaridad contra quien la perturbe. Dénse cuenta todos de que la pretensión de desinteresarse de esta causa común, de permanecer al margen, o de afectar una neutralidad inhibitoria, es sólo un modo de contribuir a la guerra. Madrid, 4 de febrero de 1936.—Angel Ossorio, Teófilo Hernández, Manuel Azanza, Antonio Machado, Julio Álvarez del Vayo.”

Han expresado su adhesión ferve-

rosa, al ser puesto en conocimiento suyo el texto que antecede, numerosas y destacadas personalidades pertenecientes a muy diferentes sectores de la vida cultural española, entre las cuales figuran los siguientes señores: Manuel Álvarez Ude, catedrático.—Luis Araquistán, diputado.—“Azorín”, escritor.—Malenchena, ingeniero.—Francisco Barnés, catedrático.—José Bergamín, escritor.—Alejandro B. Casona, escritor.—Rosalia Martín de Casona.—Francisco de Cossío, periodista.—Oscar Esplá, compositor.—Angel Ferrant, escultor.—Federico García Lorca, escritor.—Luis Jiménez de Asúa, catedrático.—Julio Jut, diputado.—Victoria Kent, abogada.—Gonzalo R. Lefora, médico.—José Luis Lorente, abogado.—Juan Madinaveitia, médico.—Manuel Marqués, catedrático.—Carlos Mantilla, ingeniero.—Edmundo Orter Proteccillo, periodista.—L. Nicolau D' Oliver, exministro.—Isabel de Palencia, periodista.—Marcelino Pascua, médico.—Antonio Prieto Vives, ingeniero de Caminos.—Luis Quintanilla, pintor.—Isidoro Rodríguez, ingeniero de minas.—Antonio Sacristán y Colás, catedrático.—Felipe Sánchez Román, catedrático.—Pedro Sangro y Ros de Olano, catedrático.—Joaquín Sunyer, pintor.—José L. Vaamonde, arquitecto.—Manuel Varela Radio, médico.

Notas militares

GUARDIA DE LA CARCEL.—A partir de hoy queda suprimida en la guardia de la cárcel de esta capital el refuerzo de cuatro soldados que se aumentaron con fecha 10 del actual.

CARGOS.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división, don José Sánchez Ocaña, al teniente coronel de Infantería don Enrique Cerdán Novella; del general de división don Manuel Goded Llopis, al comandante de Infantería don Carlos Lázaro Muñoz.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión de 2.500 pesetas anuales en la Gran Cruz de la referida orden a los generales don Angel Rodríguez del Barrio, a los de brigada don Manuel Nieves Coso, y 1.200 a don Luis Valdés Cabanillas.

DISPONIBLES.—Los capitanes de Infantería don Fernando Lázaro de la Rosa y don José Salvador Vidal Perea y los tenientes don Mateo Jaume Rosello y don Jaime Bosch Blasca, con destino en el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Cataluña, quedan en situación de disponibles.

SITUACIONES AERONAUTICAS.—Mientras no se cree la situación de disponible en el Arma de Aviación, el personal de la misma que haya de quedar disponible en su Arma de origen, podrá continuar en situación A), en concepto de agregado, a propuesta de la Dirección general de Aeronáutica, percibiendo sus devengos personales por la Sección 18 y los específicos de Aviación con cargo a los créditos del artículo segundo, capítulo primero, del presupuesto vigente.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR.—Al objeto de no irrogar perjuicios a los alumnos pertenecientes al grupo B) del Colegio Preparatorio Militar de Avila, que en la fecha de su ingreso en el mismo no hayan obtenido la aptitud para el ascenso a brigada, y teniendo en cuenta la labor intensa a que se hallan sometidos los indicados alumnos, dedicados al estudio de las disciplinas exigidas para el ingreso en las Academias Militares, se ha resuelto que durante su estancia en el expresado Centro de enseñanza se hallen exentos de presentarse a exámenes regionales de aptitud, sin que por ello sufran pérdida de ningún derecho ni antigüedad, haciéndolo cuando se reintegren a sus Cuerpos transcurrido el plazo de un año, o antes si se hallan en condiciones, a fin de que en este lapso de tiempo puedan adquirir los conocimientos necesarios, siendo ascendidos automáticamente al ser aprobados si les hubiese correspondido ya ascender, colocándoseles en el escalafón en el lugar que por antigüedad les correspondiera, pudiendo repetir curso en las mismas condiciones en el caso de ser desaprobados.

Desde Miranda. 25 de febrero. AL SERVICIO.—Ayer se reintegraron en sus servicios de la Compañía del Ferrocarril del Norte en esta ciudad los empleados que resultaron seleccionados por los sucesos de Asturias, aunque en Miranda no se fué a la huelga, don Isidoro García Albéniz, en aquella época, concejal del Ayuntamiento; don Joaquín Sáez y don Sebastián López Iñigo. Nuestra enhorabuena.

DE CARNAVAL.—El pasado domingo y con gran animación, se celebraron en el “Salón Imperio” los bailes de máscaras anunciados y que estuvieron amenizados por elementos de la banda municipal de la localidad. En la función de la tarde no hubo apenas máscaras, pero en cambio en la de la noche abundaron profusamente y las listas que dieron fueron de alivio. También en el “Salón Hispalia” estuvieron muy concurridos los bailes, principalmente en el de tarde, en que el salón estaba abarrotadísimo de público. La orquesta, dirigida por el señor Sarmiento (hijo) y reforzada por tuc-

nos elementos, tocó sin descanso, eligiéndose por el público su actuación. Anoche tuvo lugar en el Casino de Miranda el baile de máscaras que hubo de suspenderse por dificultades de última hora el pasado sábado, fecha para la que estaba anunciado.

Hubo un gran personal, y la gente joven lucía preciosos disfraces, principalmente el sexo bello, no faltando tampoco algunos grotescos que hicieron pasar al público ratos agradabilísimos. A media noche se organizó una gran batalla con bolas de nieve y confetti que duró más de media hora, contentiendo las máscaras entre sí y aun con las demás personas del salón. A continuación se hizo un sorteo de bonitos regalos entre las señoras y señoritas que ocupaban el salón.

La orquesta, compuesta de siete profesores, estaba dirigida por el señor Sarmiento (hijo) y la admirable ejecución de los baillables que sin cesar tocaban, hicieron la estancia en el local por demás entretenida hasta las primeras horas de la madrugada, hora en que se inició el desfile.

Momentos antes de dar comienzo el baile y cuando en el salón se encontraban algunos hombres y contadas señoras, hubo que lamentar un incidente, bastante desagradable por cierto, motivado porque al regreso de un gran gentío de la estación del Norte, donde habían ido a saludar a los expresos de Asturias y otras poblaciones; sin duda, algunos elementos poco compenetrados con la masa, descargaron sobre los cierrres metálicos del salón (que se encontraban echados por estar aún rotas las lunas de las ventanillas, por los hechos ocurridos el pasado viernes) dos piedras, con el consiguiente susto de los que nos encontrábamos en el interior, y al intentar salir a ver lo que ocurría el presidente de la Sociedad, señor Losa, otras dos nuevas piedras lanzadas contra la puerta de entrada y que se estrellaron en los cristales de la cancela, estuvieron a punto de elevar al señor Losa, que se vio imposibilitado a salir por la agresividad que acusaban los escandalosos.

Es de lamentar que hechos de esta naturaleza y contra un centro apolítico, en el que nos encontramos personas de todas ideas y matices, ocurran en esta ciudad, que hasta ahora dió ejemplo de cultura y buenas costumbres y que deben procurar evitar las personas sensatas de los grupos. También nos enteramos después que los guardias de Asalto disolvieron más tarde algunos grupos.—S. P. P.

EL AVIADOR MENENDEZ

Cuatro Vientos presenció ayer la hazaña del aviador cubano Antonio Menéndez. Entre viento y lluvia, entre nubes y huracán furioso, hizo ayer la última etapa de su viaje Cuba-España el monoplano que cubrió la distancia desde la que fué la última de nuestras Antillas hasta Madrid. El recibimiento que se le hizo fué grandioso como correspondía a quien él se para realizar una aventura la tierra en que ha nacido. Porque Menéndez es español, hijo de padres cubanos, pero él nació en España y tras breve estancia en ella, marchó a Cuba.

El aviador Menéndez ha realizado el vuelo Cuba-Madrid en unas setenta y dos horas. En sus primeras declaraciones a la prensa, sencillas y llenas de emoción, dijo que pensaba haber realizado el viaje en menos tiempo, pero que los elementos no lo han querido así. Tuvo pequeños contratiempos que le obligaron a hacer menos rápido el viaje. Añadió que al salir de la Habana no abrigó el propósito de batir ningún record, pues la misión que hasta la madre España le traía no era deportiva sino afectiva cordial. Y es verdad, Barberán y Collar nuestros intrepidos y desgraciados aviadores, visitaron Cuba enviados por España. Cuba le dió a Menéndez el encargo de visitar en su nombre esta tierra en la que tantos recuerdos hay para los cubanos.

En conversaciones particulares el intrepido aviador ha detallado las particularidades del vuelo que ha realizado, y cómo fué cubriendo las diferentes etapas. Narró, poco después del instante de llegar, que la parte del vuelo que le fué más ruda estuvo en la distancia de Natal a Cabo Juby. Durante todo el trayecto tuvo chubascos, neblinas, tormentas, vientos contrarios, todo cuanto un aviador sólo puede vencer con pericia. Pero aterrizó en Cabo Juby y allí pudo conocer la noticia de que el trimotor postal que se le ofreciera en Natal para escoltarlo, el “Ciudad de Buenos Aires”, se había perdido. Acaso de haber esperado las horas que en Natal aun faltaban para ser escoltado por el trimotor postal, hubiera corrido la misma y desgraciada suerte.

No fué muy explícito a su llegada a Madrid, el aviador Menéndez, con los periodistas que le esperaban. Para todos, sí, tuvo el saludo que los compañeros de la Habana al despegar en Columbia, le encargaron para los de España, como luego, más tarde en el Hotel donde se hospedó, solo inviolablemente contestó que era un enviado de su Gobierno y que no haría más que lo que su Gobierno dispusiera. Desde el instante de su llegada ya el famoso aviador dió a entender que estaba en misión oficial y que por ello ha de ser discreto y disciplinado. Ha de mantener pues, una actitud medio militar y medio diplomática.

Magnífica hazaña! Una más para los fastos de su historia gana la aviación. Este español lleno de cubanismo que pertenece a la marina mi-

Lo que representa el presupuesto español y la necesidad de su nivelación

ACTUALMENTE ALCANZA LA CIFRA DE CINCO MIL MILLONES, LA MITAD DE LO QUE REPRESENTA ANUALMENTE LA PRODUCCION DEL SUELO ESPAÑOL

Por JOAQUIN CHAPAPRIETA

En los Estados modernos, después de su Constitución, es la ley de presupuestos la que plasma a los pueblos. En el presupuesto de un país está reflejada toda su vida, sus ansias, sus crisis, sus bienandanzas, su espiritualidad, hasta tal punto, que en estas naciones modernas, puede verse y hacerse la vida de un pueblo, la historia de un pueblo, con solo estudiar, acaso menos, leer las leyes presupuestarias que anualmente se fueron promulgando. Con respecto a las que rigieron estos pasados años para el Estado español, han respondido a las realidades de España?

Preciso se hace establecer la diferencia entre el último presupuesto del pasado siglo y el de 1935. En el año 1900, los gastos de que debía responder el Estado, montaban la cifra de 878 millones de pesetas y a los treinta y cinco años, casi alcanza la de 5.000 millones, responde esta diferencia de cifras a una mejora de los servicios que se prestan al Estado, a situaciones ventajosas en el orden internacional, a un aumento de población y a una mayor riqueza de España. No. Tras un examen minucioso queda demostrada la enorme diferencia entre lo que el Estado gasta y la realidad de la vida española y de los españoles. Al finalizar el siglo XIX, cada español pagaba al Erario por todos conceptos, 47 pesetas al año, y en el momento actual paga 208 pesetas; es decir, que cada ciudadano en ese transcurso de tiempo, ha quintuplicado lo que tributaba en 1900. Si comparan de una fecha a otra los índices de precios, puede observarse que la vida se ha encarecido en un 75 por 100; cuando se trata de sus relaciones con el Tesoro español, con la Hacienda Pública española, el aumento se cifra en el 450 por 100. Por otro lado, si se examina el desarrollo de la riqueza de España, se observa que la renta total de la nación, cifrada en el año 1900, en 15.000 millones, sube hasta 22.400 millones de pesetas. Es decir: que mientras la renta solo ha crecido en un 50 por 100, el presupuesto ha aumentado más de cinco veces. La desproporción es notoria; para el aumento de la renta, el 50 por 100; para los tributos, el 550 por 100.

¿Qué decir con respecto al capital? En 1900 era de 135.000 millones, y en 1932—último del cual hay estadísticas—es de 214.000 millones de pesetas. En definitiva: computados la renta y el capital español en el transcurso de estos treinta y cinco años que van de siglo, tiene un incremento del 55 por 100, y en cambio los tributos se exigen con un aumento del 550 por 100. Y otras comparaciones vienen a la pluma que acreditan la evidencia de la enormidad de las obligaciones. En fin: el total de la producción en España es de 10.000 millones de pesetas; pues la carga que pesa sobre esa producción, es exactamente el 50 por 100: 5.000 millones de pesetas. Basta solo meditar sería y serenamente en estas cifras, para darse cuenta del hondo problema que día a día vive la nación española, que además tiene a todas sus actividades en crisis; su comercio interior y exterior, completamente paralizado; la cultura, casi como en las naciones semicivilizadas; la propulsión de la riqueza, cada vez más contenida, y los servicios públicos, cada vez más incompletos y deficientes. Y cuando esto se aprecia y cuando en esto se piensa, no ya el hombre político, que adquiere una responsabilidad y tiene un deber, sino el simple ciudadano, ha de llegarse a preguntarse: ¿en qué se invierten, en qué se gastan en España 5.000 millones de pesetas, cuando en las realidades nacionales, con relación al año 1900, no se aprecian progresos que signifiquen, que representen el inmenso esfuerzo de gastar casi seis veces más de lo que entonces se gastaba?

Después de haberme hecho esta interrogación innumerables veces, después de tener saturado el ánimo con la verdad de que esa cifra de gastos era excesiva con relación con la que se tenía de ingresos y que llegaría a litar de la República cubana, ha conquistado una palma para la bandera que hoy le cobija. El haber llegado a la vieja patria española le habrá compensado sobradamente de las horas de inquietud que en medio del inmenso Atlántico, puede haber tenido. Por encima de las condecoraciones que se le ofrezcan de los agasajos que se le hagan, de las satisfacciones que se le concedan estarán para él la íntima y fuerte de haber llegado a la tierra que fué de sus padres y la que le dió dos apellidos tan castizamente españoles. Magnífica hazaña! Menéndez es el primer aviador cubano que cruza el aire en sentido inverso del que Colón cruzó por mar. La historia este hecho tendrá felizmente que recordarlo.

JUAN DE BGA

un momento que serían insuficientes esos ingresos para abonar los intereses de su deuda, fueron mis primeros cuidados al encargarme de la cartera de Hacienda orientar la política financiera en términos que consintieran llegar en plazo relativamente corto a la nivelación presupuestaria, meta ansiada de no pocos titulares de ese ministerio, a la que ninguno ha llegado, ya que se han tenido en más la razón política que la salud del Estado.

El plan consistía en formalizar para 1935 un presupuesto de liquidación, hacer para 1936 uno de transición y llegar en 1937 a la tan deseada y definitiva nivelación. En estas tres etapas, el presupuesto del Estado español, sin descuidar ninguno de sus servicios, podía ser de una eficiencia notoria con respecto a sus obligaciones, esclavo además de la seria obligación de que nada quedase indotado, porque venía siendo práctica viciosa a mi juicio, en la redacción de los presupuestos el dejar una gran cantidad de gastos al margen de los mismos, para luego cubrirlos con créditos extraordinarios que constituían en realidad un nuevo presupuesto. Esto jamás me ha parecido serio ni conveniente, ya que representa un engaño que hasta si mismo se hace el propio ministro. El orden exigía que en el presupuesto de 1935 figuraran todos los gastos, aun a riesgo de que su déficit resultase aumentado, arrastrando a dicha ley gastos que, debiendo tener su ejecución en 1934, se traspasaron a la prórroga para el primer trimestre de 1935. El déficit inicial de dicho año, contando con los créditos extraordinarios concedidos en su segundo semestre, puede elevarse a 800 millones de pesetas.

Ya en este punto, con el ánimo dispuesto a la nivelación, pensando en las conveniencias económicas del pueblo español, era necesario implantar una política de economía y atender al mismo tiempo a reforzar los ingresos, ya que en finanzas, para enlugar los déficit, no hay más procedimiento que reducir los gastos y aumentar el devengo de los tributos. El presupuesto español estaba necesitado de que le fuese aplicada una ley de aspecto moral que tendiese principalmente a suprimir corruptelas y abusos encuadrando además una reorganización eficaz de servicios, aumentados tan considerablemente en lo que va de transcurso de siglo que en pago de personal se invierte de 164 millones, cifra del año 1900, a 1.350 millones de pesetas en el momento actual. Son todos estos millones debidamente gastados y lo que con ellos se paga reporta al Estado los adecuados beneficios? Ni aun la más extremada benevolencia puede llevarme a la afirmación.

Si la restricción en los gastos es preciso para nivelar el presupuesto español, se hace asimismo tan necesario el reforzar los ingresos, ya que ha sido creencia mía muy antigua, repetidas veces manifestada, que éstos no están cuidados suficientemente y que basta una intensa intervención en la materia para lograr sin nuevos tributos, un aumento normal. Puedo con orgullo decir lo que ha ocurrido durante los ocho meses de mi paso por el Ministerio de Hacienda, ya que los ingresos obtenidos, en comparación con igual período del año anterior, son de 240 millones de pesetas más, siendo equivocado el juicio de que la recaudación ha sido forzada. Lo que ha ocurrido es que ha sido amorosamente cuidada. Hasta el menos versado en estas cuestiones sabe que una recaudación puede forzarse en una quinceava o en un mes, pero en cambio no existe quien pueda hacerlo durante ocho meses seguidos. Lo que pasa es que resulta muy penoso el cuidado de la recaudación y que no es cosa fácil el mantener la atención sobre la misma en los términos intensos y necesarios durante meses y más meses. Además, en España es casi imprescindible el retroque de los tributos, ya que muchos de ellos en sus escalas han quedado anticuados y no responden al concepto moderno de la tributación.

Por cuanto queda expuesto se hace preciso ir a la nivelación del presupuesto con un sentido más armónico para las cifras consignadas, evitando los estragos de la inflación, de la depreciación de moneda, de la resta de numerario en los negocios, todo esto que es lo que supone el déficit crónico en los presupuestos, para, así, sobre la base de un presupuesto nivelado, impulsar el resurgimiento económico de España haciendo desaparecer para siempre la anomalía de que sea nuestra nación la que con una producción de su suelo de 10.000 millones de pesetas gaste justamente la mitad.

En ese camino se ha adelantado no poco el año último, puesto que, calculado para él un déficit inicial de 800 millones de pesetas, se ha reducido por una mayor recaudación y economías realizadas a 416 millones de pesetas.

A. I. ARCO